

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

INFORME INTERVENTORÍA



CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 de 2023

CONTRATISTA: INTERCON MVN SAS

OBJETO: “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MAYO 2024

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.
Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
2.1. LOCALIZACION.....	6
2.1.1. LOCALIZACIÓN CONVENIO DE 2023 VEREDA SALITRE BLANCO BAJO Y CONVENIO DE VEREDA LA MASATA MUNICIPIO DE VILLETÁ.....	6
2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.....	10
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.....	13
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.	13
3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA	15
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. ¡Error! Marcador no definido.	
4.1. INFORME SEMANAL.	¡Error! Marcador no definido.
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.	17
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.....	17
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	17
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....	17
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....	17
4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	17
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.	17
4.9. OTROS DOCUMENTO SEGUIMIENTO MENSUAL.	17
4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo.....	17
4.9.2. Seguimiento programa de obra.....	18
4.9.3. Seguimiento programa de inversiones.....	18
4.9.4. Actas de Comité de Obra.....	18
4.9.5. Actas de reunión.....	18
5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	18

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.	18
5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.	19
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....	20
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.....	20
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.	20
5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	20
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	21
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	21
6.2. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA.	21
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA.....	21
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	21
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	21
6.6. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL	21
6.6.1. Seguimiento a la inversión del anticipo.....	21
6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.	21
6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS.....	21
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
8. ANEXOS.....	22
8.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA	22
8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO.....	25
8.2.1. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	27
8.3. BITÁCORA.	27

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, titulado "Colombia Potencia Mundial de la Vida" (Ley 2294 del 19 de mayo de 2023), incluye dentro de sus Proyectos Estratégicos de Impacto Regional el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total". Este programa se centra en proporcionar estrategias de impacto social y diálogo a nivel regional, con el principio fundamental de que la paz total y la justicia social se inician a través del diálogo y la concertación con las comunidades.

En consonancia con este enfoque, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), responsable de la planificación y desarrollo de la infraestructura vial a nivel nacional y regional, toma la iniciativa, liderado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS. La meta del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total es atender a 33.102 km de vías terciarias, mejorando la transitabilidad en la red vial regional, incluyendo caminos ancestrales.

A través de este programa, el Gobierno Nacional busca consolidar la gobernabilidad en todo el país, proporcionando oportunidades para mejorar el acceso en las zonas rurales a través de servicios de educación y salud. Además, se busca reducir los impactos ambientales, fomentar la comercialización de productos agrícolas, potenciar la industria del turismo y, de esta manera, impulsar el aumento de la productividad nacional y la integración entre regiones.

En este contexto, las Organizaciones de Acción Comunal de las veredas Salitre Blanco Bajo y La Masata del municipio de Villeta, San Miguel del municipio de Quebradanegra y Furatena Baja del municipio de Útica en el Departamento de Cundinamarca, presentaron postulaciones que resultaron favorecidas con la asignación de recursos para las vías prioritarias, formalizando los siguientes convenios:

No. Convenio	Junta de Accion Comunal	Objeto
4656-2023	SALITRE BLANCO BAJO - VILLETÁ	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SALITRE BLANCO BAJO DEL MUNICIPIO DE VILLETÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	Versión: 1 Fecha: 31/05/2024
---	---	-------------------------------------

4042-2023	LA MASATA - VILLETÁ	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MASATA DEL MUNICIPIO VILLETÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
3173-2023	SAN MIGUEL - QUEBRADANEGRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO QUEBRADANEGRA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
3975-2023	FURATENA BAJA - ÚTICA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL FURATENA BAJA DEL MUNICIPIO ÚTICA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Las actividades que se desarrollaran corresponden al Mejoramiento de la vía mediante construcción de tramos de huella y Construcción de obras de drenaje.

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra dentro del marco del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" del Gobierno Nacional, el cual se lleva a cabo a través de la postulación de las Juntas de Acción Comunal para la asignación de recursos destinados a intervenir vías terciarias en sus respectivas veredas.

El objetivo principal de este proyecto es mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las comunidades rurales, mediante la provisión de infraestructura vial segura y sostenible. Con este propósito, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), a través del convenio solidario No. De 2023 suscrito con la Organización de acción comunal (OAC) de la Vereda Salitre Blanco Bajo del municipio de Villeta, departamento de Cundinamarca, asigna recursos por un valor de \$198.823.137,00 para la ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas de esta vereda; Convenio solidario No. De 2023 suscrito con la organización de acción comunal (OAC) de la Vereda La Masata del municipio de Villeta, departamento de Cundinamarca, asigna recursos por un valor de \$193.275.043,00 para la ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas de esta vereda; Convenio solidario No. De 2023 suscrito con la Organización de acción comunal (IAC) de la Vereda San Miguel del municipio de Quebradanegra, departamento de Cundinamarca, asigna recursos por un valor de \$197.913.973,00 para le ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas de esta vereda, y Convenio solidario No. De 2023 suscrito con la Organización de acción comunal (OAC) de la Vereda Furatena Baja del municipio de Útica, departamento de Cundinamarca, asigna recursos por un valor de \$199.543.044,00 para la ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas de esta vereda.

Esta asignación de recursos tiene como meta principal impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, contribuyendo significativamente al bienestar de la comunidad local y fortaleciendo la conectividad en la zona.

2.1. LOCALIZACION

2.1.1. LOCALIZACIÓN CONVENIO DE 2023 VEREDA SALITRE BLANCO BAJO Y CONVENIO DE VEREDA LA MASATA MUNICIPIO DE VILLET

Villeta es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Cundinamarca. Forma parte de la provincia del Gualivá, de la que es capital. Se sitúa a 91 kilómetros de Bogotá y 330 de Medellín. Villeta es conocida por su producción de panela, por sus festividades, como el Reinado Nacional de La Panela en enero y el Festival Departamental de Bandas en agosto, y por ser la población donde se da inicio a la Ruta del Sol. Es también un importante centro turístico del departamento de Cundinamarca debido a su clima, sus senderos ecológicos,

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

cascadas, balnearios, fincas paneleras e infraestructura hotelera. Tiene una superficie de 140 km² (14.000 Has). Su altitud está comprendida entre los 850 m s. n. m. en el punto denominado Tobia Grande, sobre el límite norte del municipio, y 1950 m s. n. m. en la Vereda la Esmeralda. Su altura sobre el nivel del mar en el casco urbano se encuentra entre 779 y 842 m s. n. m.

Coordenadas:

Latitud: 5°0'46'' N

Longitud: 74°28'23'' W

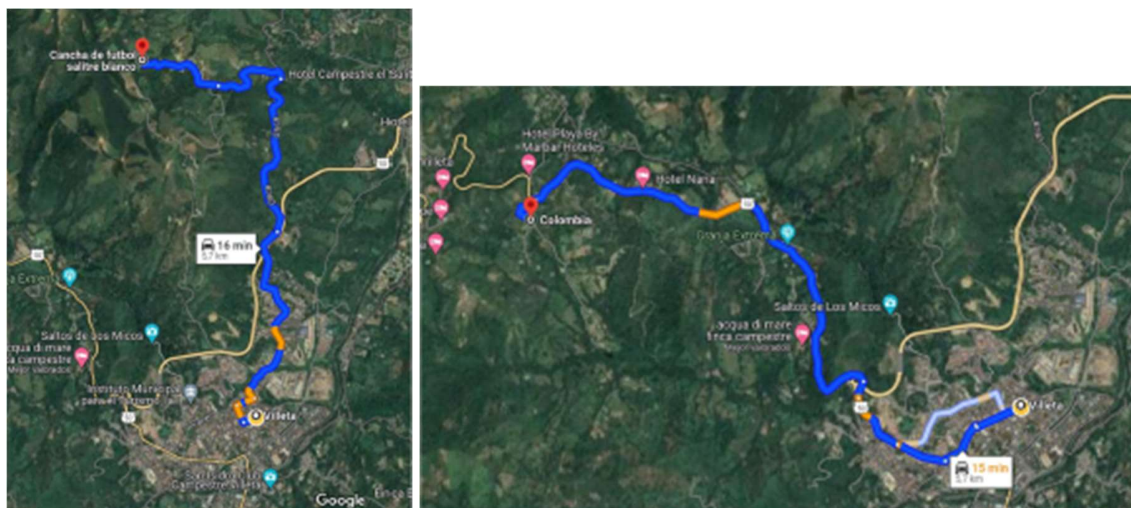


Imagen 1. Localización proyecto fuente: Google Earth

2.1.2. LOCALIZACIÓN CONVENIO DE 2023 VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

El municipio de Quebradanegra se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca, sobre la ladera occidental de la cordillera oriental, formando parte de la provincia del Gualivá y al noroccidente de Santafé de Bogotá. Tiene una superficie de 82.67 kms², que es equivalente 8.267 has. El Municipio de Quebradanegra basa su economía en las actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de la caña para la producción de panela. Le sigue en importancia el cultivo del café asociado con plátano y la actividad ganadera. Recientemente el municipio se ha visto beneficiado económicamente por el desarrollo turístico para lo cual se han desarrollado complejos de condominios y clubes sociales, como el Club Payande y el desarrollo del casco urbano de la Magdalena.

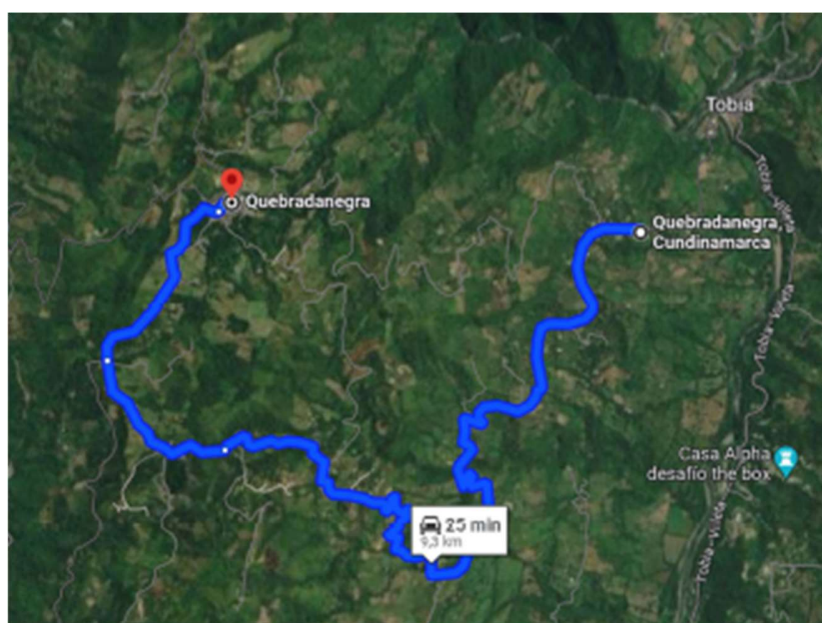
Coordenadas:

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Latitud: 5°7'4'' N
Longitud: 74°28'48'' W



2.1.3. LOCALIZACIÓN CONVENIO DE 2023 VEREDA FURATENA BAJA MUNICIPIO DE ÚTICA

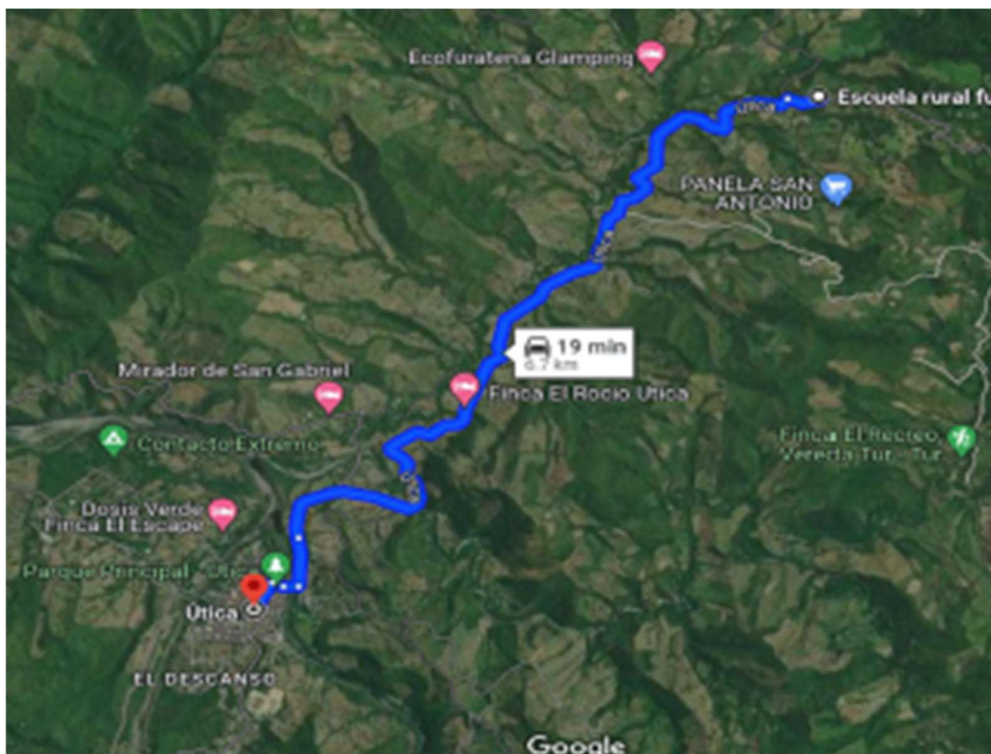
El municipio de Útica, se localiza al noroeste del Departamento de Cundinamarca, en la Provincia del Gualivá, con una altura que oscila entre los 400 a 1600 metros sobre el nivel del mar. El casco urbano del municipio de Útica se encuentra localizado a ciento quince (115) Km de distancia de la capital Colombiana a través de la vía a Medellín, desviando a la altura del casco urbano de Villeta por medio de una vía terciaria intermunicipal que pasa por la inspección de La Magdalena. En la extensión del municipio se tienen vías en condición bastante regular, algunas permiten llegar a los municipios de La Palma, Guaduas, Caparrapí, Quebradanegra y La Peña. La economía de municipio es Agropecuaria: En donde se destaca el cultivo de caña y la Ganadería. El patrimonio natural del municipio de Útica, se puede dividir en tres aspectos: su riqueza natural, representada en la flora, la fauna y el recurso hídrico, los cuales tratan los aspectos biológicos; su clima que lo convierte en un potencial turístico y de hecho así ha ocurrido en el pasado, y sus sitios de interés turístico que están relacionados con los dos primeros, que en conjunto conforman el paisaje de la región.

Coordenadas:
Latitud: 5°11'19'' N

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.
Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	Versión: 1 Fecha: 31/05/2024
---	---	-------------------------------------

Longitud: 74°28'52" W



2.2.MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Vereda Salitre Blanco Bajo y La Masata

La vereda Salitre Blanco Bajo establece conexiones con el municipio de Útica a través de una red vial que en su conjunto facilita el acceso a las cabeceras municipales de dichas localidades.

Ademas, el desarrollo del proyecto simplificará el tránsito de los estudiantes que constituye la mayoría de población que van a desplazarse por la misma. Al mismo tiempo, se mitigarán los riesgos de inundaciones y daños a la infraestructura vial mediante la construcción y mantenimiento de obras de drenaje. De esta manera, el proyecto no solo busca mejorar la conectividad, sino que también tiene un impacto positivo en la seguridad, la economía local y la prevención de daños ambientales.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Fecha: 31/05/2024</p>

La vereda La Masata establece conexiones con el municipio de Guaduas a través de una red vial que en su conjunto facilita el acceso a las cabeceras municipales de dichas localidades.

2.2.2. Vereda San Miguel

La vereda San Miguel establece conexiones con el municipio de La Peña a través de una red vial que en su conjunto facilita el acceso a las cabeceras municipales de dichas localidades.

Además, el desarrollo del proyecto simplificará el tránsito de los estudiantes que constituye la mayoría de población que van a desplazarse por la misma. Al mismo tiempo, se mitigarán los riesgos de inundaciones y daños a la infraestructura vial mediante la construcción y mantenimiento de obras de drenaje. De esta manera, el proyecto no solo busca mejorar la conectividad, sino que también tiene un impacto positivo en la seguridad, la economía local y la prevención de daños ambientales.

2.2.3. Vereda Furatena Baja

El Desarrollo del proyecto simplificará el tránsito de los estudiantes que constituye la mayoría de población que van a desplazarse por la misma. Al mismo tiempo, se mitigarán los riesgos de inundaciones y daños a la infraestructura vial mediante la construcción y mantenimiento de obras de drenaje. De esta manera, el proyecto no solo busca mejorar la conectividad, sino que también tiene un impacto positivo en la seguridad, la economía local y la prevención de daños ambientales.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

De acuerdo con la indagación preliminar del estado de las vías antes de ser intervenidas se obtuvo la información consignada a continuación.

2.3.1. VEREDA SALITRE BLANCO BAJO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Villeta del departamento de Cundinamarca, en la vereda Salitre Blanco Bajo, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 de coordenadas NORTE 5.020227, ESTE -74.475962 y punto de referencia final el PR0+200 de coordenadas NORTE 5.021526, ESTE -74.475688, de la vía Camino Real las Panelas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del INVIAS. Se constata que la totalidad de este tramo carece de una rasante mejorada, unas elevadas pendientes lo cual afecta negativamente la transitabilidad al no cumplir con condiciones óptimas.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción	Versión: 1
	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	

Esta carencia de condiciones adecuadas en la rasante se traduce en limitaciones significativas para el paso de vehículos, generando inconvenientes sustanciales para la comunidad local y aquellos que dependen de esta vía para llevar a cabo sus actividades diarias en áreas circundantes. Es evidente que la ausencia de una superficie de rodadura mejorada implica un desafío considerable para la movilidad y representa una preocupación primordial para la comunidad del sector y sus áreas adyacentes.

La intervención del corredor corresponde a 186 ml y se efectuara mediante la construcción de placas huella.

2.3.2. VEREDA LA MASATA

2.3.3. VEREDA SAN MIGUEL

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Quebradanegra del departamento de Cundinamarca, en la vereda San Miguel teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 de coordenadas NORTE 5.115905, ESTE -74.455248 y punto de referencia final el PR0+326 de coordenadas NORTE 5.116495, ESTE -74.452681, de la vía QUEBRADANEGRA- TOBIA SECTOR ESCUELA, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del INVIAS. Se constata que la totalidad de este tramo carece de una rasante mejorada, unas elevadas pendientes lo cual afecta negativamente la transitabilidad al no cumplir con condiciones óptimas.

Esta carencia de condiciones adecuadas en la rasante se traduce en limitaciones significativas para el paso de vehículos, generando inconvenientes sustanciales para la comunidad local y aquellos que dependen de esta vía para llevar a cabo sus actividades diarias en áreas circundantes. Es evidente que la ausencia de una superficie de rodadura mejorada implica un desafío considerable para la movilidad y representa una preocupación primordial para la comunidad del sector y sus áreas adyacentes.

La intervención del corredor corresponde a 180 ml y se efectuara mediante la construcción de placas huellas y construcción de 1 alcantarilla.

2.3.4. VEREDA FURATENA BAJA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Utica del departamento de Cundinamarca, en la vereda Furatena Baja, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 de coordenadas NORTE 5.205958, ESTE -74.46736 y punto de referencia final el PR0+210 de coordenadas NORTE 5.204259, ESTE -74.467944, de la vía Furatena-Utica Sector las Moyas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del INVIAS.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Se constata que la totalidad de este tramo carece de una rasante mejorada, unas elevadas pendientes lo cual afecta negativamente la transitabilidad al no cumplir con condiciones óptimas.

Esta carencia de condiciones adecuadas en la rasante se traduce en limitaciones significativas para el paso de vehículos, generando inconvenientes sustanciales para la comunidad local y aquellos que dependen de esta vía para llevar a cabo sus actividades diarias en áreas circundantes. Es evidente que la ausencia de una superficie de rodadura mejorada implica un desafío considerable para la movilidad y representa una preocupación primordial para la comunidad del sector y sus áreas adyacentes.

La intervención del corredor corresponde a 190 ml y se efectuara mediante la construcción de placas huella.

2.4.CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del instituto nacional de vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Las juntas de acción comunal deberán gestionar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

El alcance priorizado para el corredor consiste en la construcción de las obras de infraestructura vial para el MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS en los municipios de Villeta, Quebradanegra y útica en el departamento de Cundinamarca, comprende las siguientes intervenciones:

- En conjunto con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) realizar la revision e implementación del contenido de CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES.
- Mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimentos y/u obras de contención y/o aplicación de nuevas tecnologías en los sectores priorizados, así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

MUNICIPIO DE VILLETA - CUNDINAMARCA	
No. CONVENIO	4656-2023
CONTRATISTA	JAC SALITRE BLANCO BAJO
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDRA ROJAS GONGORA
VALOR TOTAL	\$ 198.823.137,00
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2023
FECHA REINICIO No. 1	16/02/2024
FECHA TERMINACIÓN No. 2	19/02/2024
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 1	30/06/2024
ESTADO	EN EJECUCIÓN
No. CONVENIO	4042-2023
CONTRATISTA	JAC LA MASATA
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ HELENA HERNANDEZ MOJICA
VALOR TOTAL	\$ 193.572.043,00

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.
Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2023
FECHA REINICIO No. 1	16/02/2024
FECHA TERMINACIÓN No. 2	19/02/2024
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 1	30/06/2024
ESTADO	EN EJECUCION
MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA – CUNDINAMARCA	
No. CONVENIO	3173-2023
CONTRATISTA	JAC SAN MIGUEL
REPRESENTANTE LEGAL	BLANCA DEISY AVILA MEDINA
VALOR TOTAL	\$ 197.913.973,00
FECHA TERMINACIÓN	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2023
FECHA REINICIO No. 1	16/02/2024
FECHA TERMINACIÓN No. 2	19/02/2024
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 1	30/06/2024
ESTADO	EN EJECUCIÓN

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.
Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

MUNICIPIO DE ÚTICA – CUNDINAMARCA	
No. CONVENIO	3975-2023
CONTRATISTA	JAC FURATENA BAJA
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA ROCIO OLAYA REINA
VALOR TOTAL	\$ 199.543.044,00
FECHA TERMINACIÓN	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2023
FECHA REINICIO No. 1	16/02/2024
FECHA TERMINACIÓN No. 2	19/02/2024
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 1	30/07/2024
ESTADO	EN EJECUCIÓN

Tabla N°1 información básica del contrato de obra

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

En el periodo comprendido en el mes de abril de 2024, se llevó a cabo actividades administrativas para la correcta ejecución del proyecto, esto teniendo en cuenta los estudios y diseños previamente aprobados.

Actualmente se cuenta con inicio de obra en las veredas Salitre Blanco Bajo, La Masata y San Miguel, motivo por el cual se realiza verificación de medidas según diseños, verificación de la dosificación de mezcla, armado de acero, seguridad social, medidas de trabajo seguras, dotación, y se realiza todo el acompañamiento en la ejecución de obra.

El movimiento financiero del convenio solidario 4042 de 2023 es de \$124.809.377,76 de los cuales \$93.204.760,14 han sido directamente para la compra de materiales de construcción, el restante se ha empleado para pago de nóminas, dotaciones, pólizas y viáticos para trámites administrativos.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

El movimiento financiero del convenio solidario 4656 de 2023 es de \$114.589.688,88 de los cuales \$86.968.158,31 han sido directamente para la compra de materiales de construcción, el restante se ha empleado para el pago de nóminas, dotaciones, pólizas, seguridad social y actividad de rocería.

El movimiento financiero del convenio solidario 3173 de 2023 es de \$98.371.875,94 de los cuales \$70.141.277,37 han sido directamente para la compra de materiales de construcción, el restante se ha empleado para el pago de alquiler de maquinaria y equipo de obra, dotaciones, pólizas, exámenes médicos, nóminas, ensayos, honorarios, viáticos y valla informativa del proyecto.

El convenio solidario de Furatena Baja en el municipio de Útica aún se encuentra en los procesos administrativos, no se ha logrado avanzar en los mismos debido a la poca colaboración, y la dificultad del presidente en la recopilación de documentación respectiva por motivos de trabajo y falta de equipo profesional.

3.3.SEGUIMIENTO DE ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha, en el convenio solidario de la vereda San Miguel municipio de Quebradanegra se hace necesaria la ejecución de un filtro debido a que las estructuras hidráulicas existentes tenían optimo funcionamiento, sin embargo, en la ejecución de estudios y diseños y su informe final, se recomendó por el especialista que se implementara.

3.4.ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En el periodo del informe se realiza verificación y seguimiento a actividades de:

- Replanteo
 - Colocación de formaleta
 - Figuración de acero
 - Control de mezcla de concreto
 - Fundida de placa huella en la vereda La Masata
 - Fundida de placa huella en la vereda Salitre Blanco
 - Fundida de placa huella en la vereda San Miguel
 - Verificación de niveles
 - Verificación del personal, que cuente con sus respectivos EPP y overol de trabajo
- Posterior al inicio de obra de los tres (03) convenios solidarios mencionados anteriormente, la ejecución de obra ha sido impecable, el apoyo del equipo de profesionales y la JAC en general ha sido bueno, se han sorteado algunos inconvenientes sin embargo no han detenido la correcta construcción de las obras.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Continúa las actividades de figurado he instalación de aceros según diseños, se verifica control de medidas además se verifica dosificación de mezclas a su vez se realizan pruebas de concreto por parte de la interventoría a cada uno de los convenios En la JAC Salitre Blanco se termina la ejecución al día 30 de mayo con una totalidad de 210 m y el 100% de avance de obra finalizado, en cuanto a la JAC la Masata se registra un avance del 80%, en JAC San Miguel se cuenta con un 90% a la fecha, JAC Furatena se realizó levantamiento topográfico de la vía para así mismo definir EYD

3.5.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Se utiliza maquinaria para la actividad de mezcla y fundida de concreto, herramienta menor

3.6.PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Se verifica que el personal de obra cuente con afiliaciones al día además que su dotación sea entregada y utilizada por el personal de obra

3.7.INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se relaciona el manejo del rubro de cada convenio.

3.8.ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Se relaciona el estado general del tiempo de cada convenio.

3.9.RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No se relaciona el resumen de ensayos de laboratorio, aún no se cuentan con resultados.

3.10. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se relaciona el seguimiento de garantías y seguros efectuado durante el mes, (formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12), ya se informó a la junta de acción comunal la actualización de la póliza teniendo en cuenta la prórroga de los convenios.

3.11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

No se relaciona plan de calidad para este proyecto.

3.12. OTROS DOCUMENTO SEGUIMIENTO MENSUAL.

3.12.1. Seguimiento a la inversión del anticipo.

No se relaciona este mes seguimiento al buen manejo de desembolso y plan de inversión desembolso mensual, puesto que no se han manejado recursos.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	Versión: 1 Fecha: 31/05/2024
---	---	-------------------------------------

3.12.2. Seguimiento programa de obra.

Se realizó requerimiento a la JAC, sin embargo, debido a que no se cuenta con aprobación de profesionales se indica que una vez inicie se allegue dicha documentación.

3.12.3. Seguimiento programa de inversiones

Se realizó requerimiento a la JAC, sin embargo, debido a que no se cuenta con aprobación de profesionales se indica que una vez inicie se allegue dicha documentación.

3.12.4. Actas de Comité de Obra

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Convenio Solidario se realizarán comités operativos, en los cuales podrán participar las siguientes personas:

- a) Representante legal de la OAC (Con voz y voto)
- b) Interventoría (Con voz y voto)
- c) Representante de veeduría (Con voz y voto)
- d) Ingeniero residente de obra (Con voz y sin voto)
- e) Contadora de la OAC (Con voz y sin voto)

3.12.5. Actas de reunión.

No se realizaron reuniones.

4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA.

4.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO	4912-32023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.
CONTRATISTA	INTERCON MVN SAS
NIT	901.483.818-8

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

REPRESENTANTE	MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS,
SUPERVISOR	ING.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
TÉRMINO INICIAL DEL CONTRATO	31/12/2023
FECHA ACTA DE INICIO	01/12/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 72.480.208,00
PRORROGA No 01	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30/04/2024

Tabla N°2 información básica del contrato de obra

4.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

- Efectuar revisión del proyecto, estudiar los documentos contractuales.
- Disponer la organización y los recursos necesarios para la interventoría.
- Realizar visita de campo para el reconocimiento y el cumplimiento de especificaciones y condiciones del corredor a intervenir.
- Solicitar cotizaciones de estudios y diseños.
- Verificar y colaborar con el contratista en el trámite de las licencias y permisos necesarios.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de reuniones con la comunidad e interacciones necesarias en el área social.
- Efectuar el control de registros y archivo de interventoría.
- Efectuar el control de la correspondencia recibida y enviada.
- Organizar y desarrollar reuniones y comités de obras.
- Llevar un registro fotográfico del proyecto.
- Estudiar sugerencias, reclamaciones y consultas de los convenios.
- Atender observaciones y lineamientos de la entidad contratante.
- Realizar la medición de los indicadores del proyecto.
- Realizar seguimientos de los compromisos pactados para llevar a cabo reunión de socialización, para conformación de la veeduría, y comité operativo, cotizaciones, hojas de vida, entre otros.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción	Versión: 1
	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	Fecha: 31/05/2024

4.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

En el periodo del presente informe la interventoría realizó acompañamiento a las juntas de acción comunal, llevando a cabo inducción respecto a los diferentes procesos Administrativos que se deben realizar para lograr el inicio de las obras, se recopilaron y aclararon las diferentes dudas e inquietudes allegadas por las JAC, y comunidad relacionada con el desarrollo del proyecto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dichas labores administrativas a realizar por las juntas de acción comunal son nuevas y esta interventoría suministró y acompañó de tal manera que se realicen los procesos de manera adecuada y eficaz. Es importante mencionar que en el presente periodo no fue necesario el acompañamiento de profesionales especializados, ya que se tuvo esta consultoría en los meses anteriores.

El acompañamiento del profesional Ambiental para el presente mes se enfoca en la socialización con la interventoría para el cuidado y preservación del entorno, se evidencia por parte del mismo que no se cuenta con un plan de acción, debido a que el proyecto no requiere un manejo ambiental amplio, sin embargo se presentan los cuidados básicos a tener en cuenta como la disposición final de los residuos de obra, cuidado y preservación de la fuente hídricas aledañas a la zona de intervención así como la no contaminación de las mismas.

El área de inspectores se encargo durante el presente mes, con la verificación de materiales, actividades a ejecutar y ejecutadas, cumplimiento de la programación de obra de los convenios, así como del personal, la SST se encarga de verificar las afiliaciones del personal, entrega y uso correcto de la dotación y EPP, así como de la constante evaluación de herramienta empleada para la ejecución con el fin de mantener en cero el índice que accidentalidad y dar cumplimiento con lo solicitado por el INVIAS.

4.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

No se relaciona para este contrato.

4.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

No se relaciona para este contrato.

4.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

No se relaciona para este contrato.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No se relaciona formato para el presente periodo.

5.2.PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA.

Se anexa Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 diligenciado.

5.3.INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA.

Se anexa Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 diligenciado.

5.4.SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se anexa Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 diligenciado.

5.5.SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No se relaciona para este contrato.

5.6.OTROS DOCUMENTOS DE SEGUMIENTO MENSUAL

5.6.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

No se relaciona para este contrato.

5.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Se anexa Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 diligenciado.

5.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

No se relaciona para el mes, el seguimiento al plan de cargas.

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el periodo del informe se destaca el avance en cuanto a los aspectos administrativos y el concomitamiento y participación de los diferentes actores para poder de esta manera ejecutar a cabalidad el proyecto. Ha sido de vital importancia el acompañamiento en campo del residente de interventoría, los inspectores (Técnico y SST) y el profesional ambiental que en este mes realizó acompañamiento con el fin de verificar que los entornos ambientales no sean afectados.

Durante el periodo del presente informe, la Interventoría ha realizado los requerimientos necesarios y de manera constante con el único objetivo de cumplir con las obligaciones contractuales y garantizar la ejecución de las obras contempladas en el alcance de los convenios.

Se mantiene constante apoyo sobre el convenio solidario de Furatena Baja que a la fecha es el único convenio que no ha iniciado ejecución de obras.

INTERVENTORIA
 INTERCON MVN SAS R.L. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

RELACIÓN CORRESPONDENCIA DEL PERIODO					
consecutivo	fecha	destinatario			asunto
		persona	cargo	entidad	
INTER-4912-2023-026	02/05/2024	FREDDY BELTRAN, ALEXANDRA ROJAS GONGORA, LUZ HELENA HERNANDEZ Y BLANCA DEISY AVILA	PRESIDENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL	JAC VEREDA FURATENA BAJA, JAC VEREDA SALITRE BLANCO BAJO, JAC VEREDA LA MASATA Y JAC VEREDA SAN MIGUEL	Solicitud actualización pólizas prorroga No. 2 Convenios

Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.

Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

INTER-4912-2023-027	02/05/2024	ALEXANDRA ROJAS GONGORA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC SALITRE BLANCO BAJO	Solicitud cambio de profesional
INTER-4912-2023-028	04/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Remisión y aprobación hoja de vida para cambio de residente de obra presentado por la JAC.
INTER-4912-2023-030	09/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Entrega de informes semanales
INTER-4912-2023-031	15/05/2024	FREDDY BELTRAN, ALEXANDRA ROJAS GONGORA, LUZ HELENA HERNANDEZ Y BLANCA DEISY AVILA	PRESIDENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL	JAC VEREDA FURATENA BAJA, JAC VEREDA SALITRE BLANCO BAJO, JAC VEREDA LA MASATA Y JAC VEREDA SAN MIGUEL	Solicitud de diligenciamiento de formatos contables
INTER-4912-2023-032	17/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Entrega de informes semanales
INTER-4912-2023-033	21/05/2024	ALEXANDRA ROJAS GONGORA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC SALITRE BLANCO BAJO	Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega de documentos iniciales JAC.

	 INTERCON MVN Interventoría y Construcción	Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

INTER-4912-2023-034	21/05/2024	LUZ HELENA HERNANDEZ MOJICA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC LA MASATA	Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega de documentos iniciales JAC.
INTER-4912-2023-035	21/05/2024	FREDDY BELTRAN	REPRESENTANTE LEGAL	JAC FURATENA BAJA	Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega de documentos iniciales JAC.
INTER-4912-2023-036	21/05/2024	BLANCA DEISY AVILA MEDINA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC SAN MIGUEL	Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega de documentos iniciales JAC.
INTER-4912-2023-037	22/05/2024	BLANCA DEISY AVILA MEDINA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC SAN MIGUEL	Observaciones plan de inversión social
INTER-4912-2023-038	23/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Entrega de informes semanales
INTER-4912-2023-039	23/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Remisión plan de inversión social
INTER-4912-2023-040	23/05/2024	BLANCA DEISY AVILA MEDINA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC SAN MIGUEL	Citación comité operativo JAC San Miguel

		Versión: 1
		Fecha: 31/05/2024

INTER-4912-2023-041	24/05/2024	ALEXANDRA ROJAS GONGORA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC SALITRE BLANCO BAJO	Observaciones plan de inversión social
INTER-4912-2023-042	27/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Remisión plan de inversión social
INTER-4912-2023-043	28/05/2024	LUZ HELENA HERNANDEZ MOJICA	REPRESENTANTE LEGAL	JAC LA MASATA	Observaciones plan de inversión social.
INTER-4912-2023-044	30/05/2024			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	Entrega de informes semanales

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

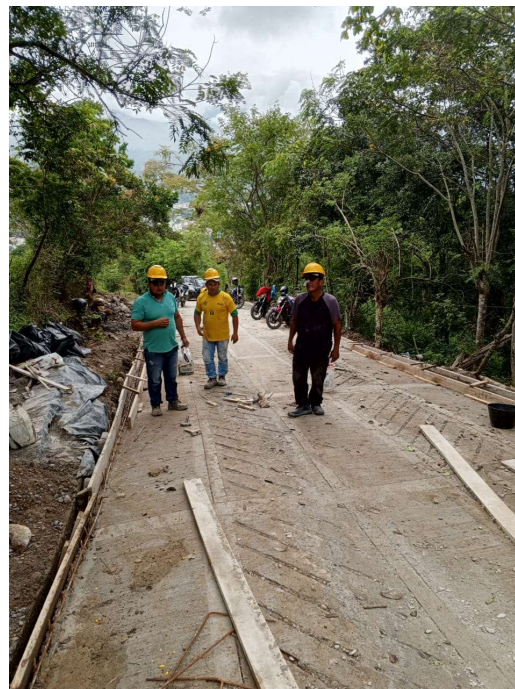


Calle 3A Sur No. 1 – 13 Barrio Los Sauces, Sopó, Cundinamarca, Colombia.
Tel: 300 4957240 - 313 2625522 E-mail: intercon@interconmvn.com

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Fecha: 31/05/2024</p>



La Masata



Salitre Blanco Bajo

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Fecha: 31/05/2024</p>



8.2.1. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

8.3.BITÁCORA.

No se anexa bitácora, debido a que a la fecha no se cuenta con inicio de obra.

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Anexo 1.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INFORMES SEMANALES



FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIVOS DE LA PAZ TOTAL

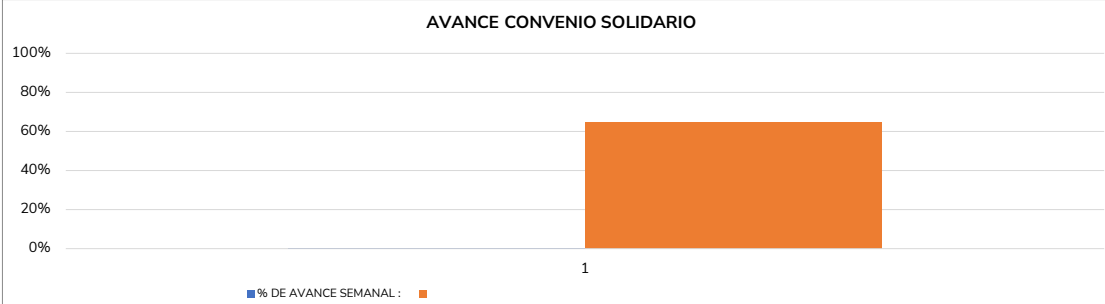



TERRITORIAL :	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINAMARCA
		MUNICIPIO :	VILLETA
CONVENIO SOLIDARIO :	4042	DE	2023
CONTRATISTA :	Junta de Acción Comunal vereda La Masata Villeta Cundinamarca		
FECHA DE ADJUDICACION:		FECHA DE INICIO :	16/01/2023
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 194.275.043,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCOM MVN SAS		
FECHA DE ADJUDICACION:		FECHA DE INICIO :	16/01/2023
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72.480,208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	9/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	65%	% DE AVANCE SEMANAL :	0%		
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 125.536.706	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$ 727.328		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :	8	MUJERES EMPLEADAS :	0		

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS						
	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE	
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	187	121	10	5%	
Mantenimiento rutinario						
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%	
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%	
Mejoramiento						
PLACA HUELLA	Ml	187	121	10	5%	
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%	
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%	
CUNETAS	ml	0	0	0	0%	
BATEA	ml	0	0	0	0%	

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION :

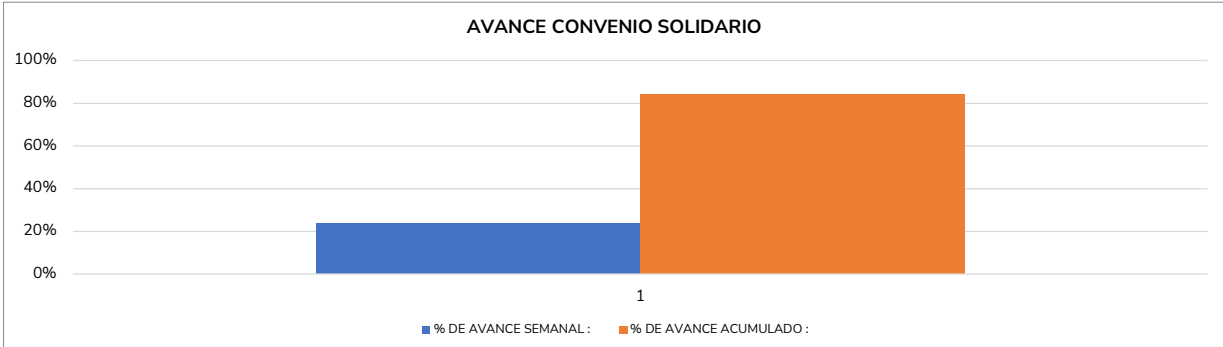
RESPONSABLE: JAIRO ROBAYO

FECHA DE SEGUIMIENTO : 9/05/2024

ANOTACIONES Y ANEXOS

continua fundida de huella, cuneta,ciclopeo según diseños,se realiza muestras de concreto huella y cuneta



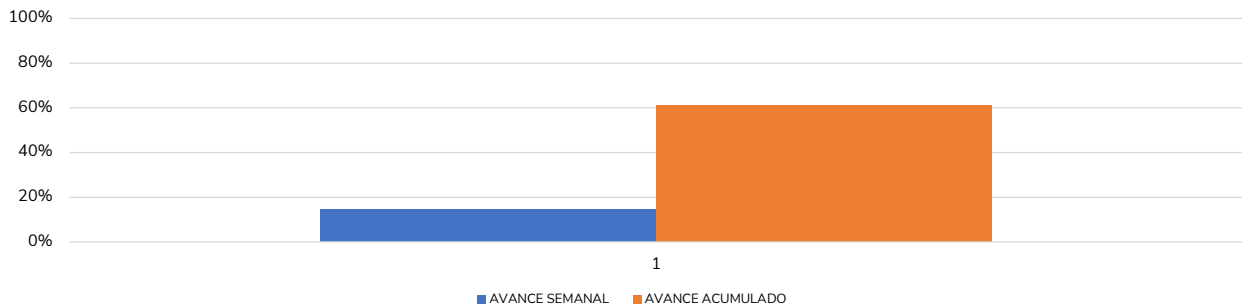
		FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS					
ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIOS DE LA PAZ TOTAL							
TERRITORIAL : CUNDINAMARCA		DEPARTAMENTO :		CUNDINAMARCA			
		MUNICIPIO :		VILETA			
CONVENIO SOLIDARIO :		4656		DE		2023	
CONTRATISTA :		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE SALITRE BLANCO BAJO					
FECHA DE ADJUDICACION:		31/12/2023		FECHA DE INICIO :		16/01/2023	
VALOR DEL CONVENIO :		\$ 199.823.137,00		FECHA DE FIN :		30/04/2024	
INTERVENTOR :		Intercon MVN SAS					
FECHA DE ADJUDICACION:		31/12/2023		FECHA DE INICIO :		16/01/2023	
VALOR DEL CONVENIO :		\$ 72.480,208		FECHA DE FIN :		30/04/2024	
AVANCE DEL PROYECTO							
SEMANA DE EJECUCION :		18		DE		18	
				FECHA DE REPORTE :		9/05/2024	
% DE AVANCE ACUMULADO :		84%		% DE AVANCE SEMANAL :		24%	
VALOR EJECUCION ACUMULADA		\$ 168.561.265		VALOR EJECUCION SEMANAL :		\$ 47.094.328	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :		9		MUJERES EMPLEADAS :		2	
AVANCE CONVENIO SOLIDARIO							
							
CONTROL DE METAS FISICAS							
		UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE	
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA		Und	186	166	20	11%	
Mantenimiento rutinario							
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		Und	0	0	0	0%	
ROCERÍA		Ha	12	12	0	0%	
Mejoramiento							
PLACA HUELLA		Ml	186	166	20	11%	
ALCANTARILLAS		Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X1		Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X2		Und	0	0	0	0%	
MUROS EN GAVIONES		Und	0	0	0	0%	
CUNETAS		ml	0	0	0	0%	
BATEA		ml	0	0	0	0%	
PROBLEMAS O INCONVENIENTES							
DESCRIPCION : CONTINUA FUNDIDA DE HUELLA,CICLOPEOS,CUNETAS,Y BORDILLOS SEGÚN DISEÑOS, SE REALIZA CAMBIO DE RESIDENTE PASA LA INGENIERA VALERIE HERNANDEZ SE VERIFICA AFILICIONES DE SEGURIDAD							
RESPONSABLE:				FECHA DE SEGUIMIENTO :		9/05/2024	
REGISTRO FOTOGRAFICO							
							

TERRITORIAL :	CUNDINAMRCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINMARCA
		MUNICIPIO :	QUEBRADA NEGRA
CONVENIO SOLIDARIO :	3173	DE	2023
CONTRATISTA :	JAC VEREDA SAN MIGUEL		
FECHA DE ADJUDICACION :	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 197.913.973,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCOM		
FECHA DE ADJUDICACION :	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72,480,208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	9/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	61%	% DE AVANCE SEMANAL :	15%		
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 120.910.176	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$ 29.268.500		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :	9	MUJERES EMPLEADAS :	1		

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	180	87	10	6%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	2	2	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	180	87	10	6%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
FILTRO	ml	55	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION :	Continua fundida de huella, cuneta, ciclopeo según especificaciones se llega al k0 090, se sacan muestras de concreto		
RESPONSABLE:	LUIS ALBERTO CUBILLOS PINZON	FECHA DE SEGUIMIENTO :	9/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

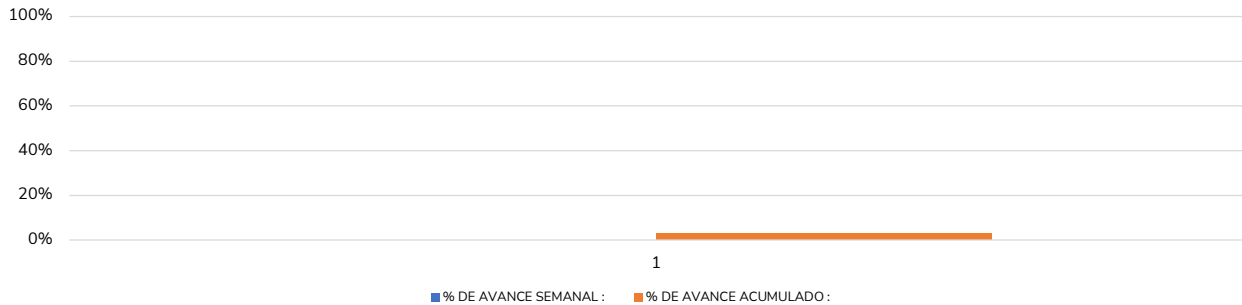


TERRITORIAL :	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINAMARCA
		MUNICIPIO :	UTICA
CONVENIO SOLIDARIO :	3975	DE	2023
CONTRATISTA :	JAC VEREDA FURATENA BAJA		
FECHA DE ADJUDICACION:	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 200.543.044,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCON MVN		
FECHA DE ADJUDICACION:	22/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72.480.208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	9/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	3%	% DE AVANCE SEMANAL :			
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 5.977.216	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$		-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :	2	MUJERES EMPLEADAS :			1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	0	0	0	0%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	MI	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	2	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION :	continuan con tramites administrativos, la interventoria solicita agilizar tramites		
RESPONSABLE:	CAMILO ALFONSO ROJAS CELIS	FECHA DE SEGUIMIENTO :	9/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO



FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIVOS DE LA PAZ TOTAL





TERRITORIAL : CUNDINAMARCA

DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA

MUNICIPIO : VILLETA

CONVENIO SOLIDARIO : 4042 DE 2023

CONTRATISTA : Junta de Acción Comunal vereda La Masata Villeta Cundinamarca

FECHA DE ADJUDICACION: VALOR DEL CONVENIO : \$ 194.275.043,00

FECHA DE INICIO : 16/01/2023

FECHA DE FIN : 30/04/2024

INTERVENTOR : INTERCOM MVN SAS

FECHA DE ADJUDICACION: VALOR DEL CONVENIO : \$ 72.480,208

FECHA DE INICIO : 16/01/2023

FECHA DE FIN : 30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION : 18 DE 18

FECHA DE REPORTE : 16/05/2024

% DE AVANCE ACUMULADO : 73%

VALOR EJECUCION ACUMULADA : \$ 141.137.002

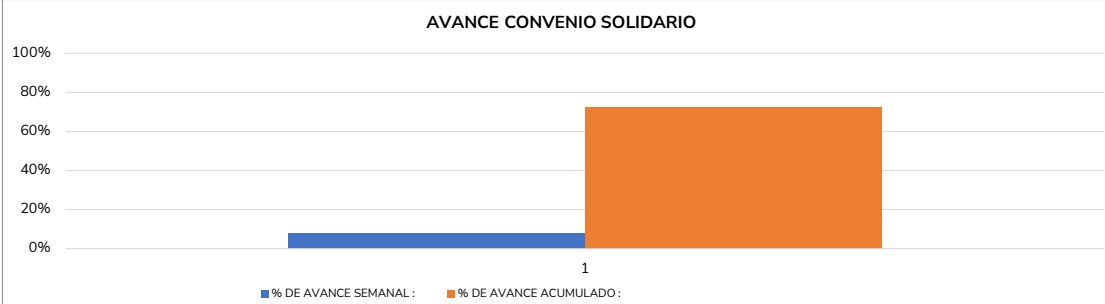
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS : 8

% DE AVANCE SEMANAL : 8%

VALOR EJECUCION SEMANAL : \$ 15.600.296

MUJERES EMPLEADAS : 0

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	187	126	5	3%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	187	126	5	3%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

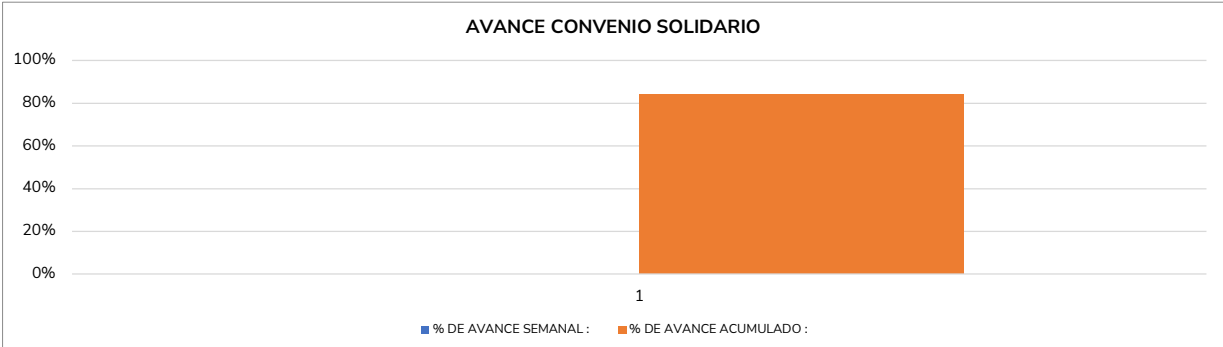
DESCRIPCION :

RESPONSABLE: JAIRO ROBAYO

FECHA DE SEGUIMIENTO : 16/05/2024

ANOTACIONES Y ANEXOS

continua amarre de acero de refuerzo, fundida de huella, cuneta,ciclopeo según diseños, se completan 126 m completos

		FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS					
ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIOS DE LA PAZ TOTAL							
TERRITORIAL : CUNDINAMARCA		DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA		MUNICIPIO : VILLETÁ			
CONVENIO SOLIDARIO : 4656		DE 2023					
CONTRATISTA : JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE SALITRE BLANCO BAJO							
FECHA DE ADJUDICACION : 31/12/2023		FECHA DE INICIO : 16/01/2023					
VALOR DEL CONVENIO : \$ 199.823.137,00		FECHA DE FIN : 30/04/2024					
INTERVENTOR : Intercon MVN SAS							
FECHA DE ADJUDICACION : 31/12/2023		FECHA DE INICIO : 16/01/2023					
VALOR DEL CONVENIO : \$ 72,480,208		FECHA DE FIN : 30/04/2024					
AVANCE DEL PROYECTO							
SEMANA DE EJECUCION : 18		DE 18		FECHA DE REPORTE : 16/05/2024			
% DE AVANCE ACUMULADO : 84%		% DE AVANCE SEMANAL : 0%					
VALOR EJECUCION ACUMULADA \$ 168.561.265		VALOR EJECUCION SEMANAL : \$ -					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS : 9		MUJERES EMPLEADAS : 2					
AVANCE CONVENIO SOLIDARIO							
							
CONTROL DE METAS FISICAS							
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA		UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE	
		Und	186	170	4	2%	
Mantenimiento rutinario							
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		Und	0	0	0	0%	
ROCERÍA		Ha	12	12	0	0%	
Mejoramiento							
PLACA HUELLA		Ml	186	170	4	2%	
ALCANTARILLAS		Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X1		Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X2		Und	0	0	0	0%	
MUROS EN GAVIONES		Und	0	0	0	0%	
CUNETAS		ml	0	0	0	0%	
BATEA		ml	0	0	0	0%	
PROBLEMAS O INCONVENIENTES							
DESCRIPCION : CONTINUA FUNDIDA DE HUELLA,CICLOPEOS,CUNETAS,Y BORDILLOS SEGÚN DISEÑOS, SE COMPLETAN 170M COMPLETOS							
RESPONSABLE:		FECHA DE SEGUIMIENTO :		16/05/2024			
REGISTRO FOTOGRAFICO							
							

TERRITORIAL : CUNDINAMRCA DEPARTAMENTO : CUNDINMARCA
MUNICIPIO : QUEBRADA NEGRA

CONVENIO SOLIDARIO : 3173 DE 2023

CONTRATISTA : JAC VEREDA SAN MIGUEL

FECHA DE ADJUDICACION : 31/12/2023 FECHA DE INICIO : 16/01/2024

VALOR DEL CONVENIO : \$ 197.913.973,00 FECHA DE FIN : 30/04/2024

INTERVENTOR : INTERCOM

FECHA DE ADJUDICACION : 31/12/2023 FECHA DE INICIO : 16/01/2024

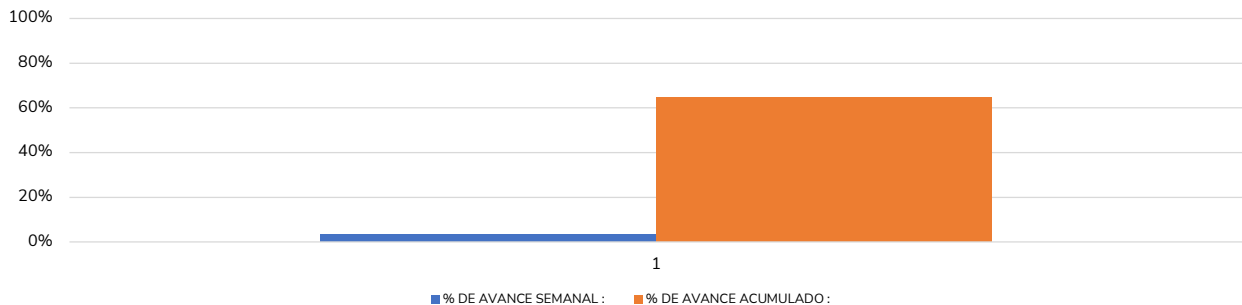
VALOR DEL CONVENIO : \$ 72.480,208 FECHA DE FIN : 30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION : 18 DE 18 FECHA DE REPORTE : 16/05/2024

% DE AVANCE ACUMULADO : 64% % DE AVANCE SEMANAL : 3%
VALOR EJECUCION ACUMULADA \$ 127.640.376 VALOR EJECUCION SEMANAL : \$ 6.730.200
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS : 9 MUJERES EMPLEADAS : 1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	180	95	8	4%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	180	95	8	4%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
FILTRO	ml	55	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION : Se realiza comité presencial por motivo de daño a un bordillo de 13 m l que hizo una persona de la comunidad, en la reunion se comprometo a reparar el daño antes de 27 de mayo del 2024, Continua fundida de huella, cuneta, ciclopeo según especificaciones,
RESPONSABLE: LUIS ALBERTO CUBILLOS PINZON FECHA DE SEGUIMIENTO : 16/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO



PROGRAMA CAMINOS COMUNICATIVOS DE LA PAZ TOTAL

TERRITORIAL : CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA
MUNICIPIO : UTICA

CONVENIO SOLIDARIO : 3975 DE 2023

CONTRATISTA : JAC VEREDA FURATENA BAJA

FECHA DE ADJUDICACION : 31/12/2023 FECHA DE INICIO : 16/01/2024

VALOR DEL CONVENIO : \$ 200.543.044,00 FECHA DE FIN : 30/04/2024

INTERVENTOR : INTERCON MVN

FECHA DE ADJUDICACION : 22/12/2023 FECHA DE INICIO : 16/01/2024

VALOR DEL CONVENIO : \$ 72.480.208 FECHA DE FIN : 30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

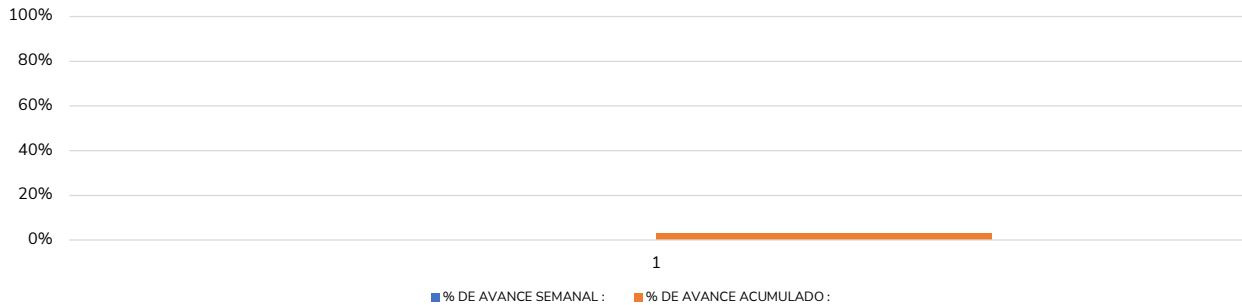
SEMANA DE EJECUCION : 18 DE 18 FECHA DE REPORTE : 16/05/2024

% DE AVANCE ACUMULADO : 3% % DE AVANCE SEMANAL :

VALOR EJECUCION ACUMULADA \$ 5.977.216 VALOR EJECUCION SEMANAL : \$ -

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS : 2 MUJERES EMPLEADAS : 1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	0	0	0	0%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	ml	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	2	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION : continuan con tramites administrativos, la interventoria solicita agilizar tramites

RESPONSABLE: CAMILO ALFONSO ROJAS CELIS FECHA DE SEGUIMIENTO : 16/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

RE: Invitation: Evaluación de Proveedores @ Sat May 11, 202...

Intercon
Para JAC FURATENA BAJA

02. Selección de Propuestas.xlsx
425 KB

Buenas tardes, cordial saludo

De acuerdo con lo suministrado por la junta que es una relación y comparación de 2 proveedores con sus respectivas cotizaciones de materiales, donde se evidencia que NO se encuentra la totalidad de los materiales cotizados, empezando por la dotación que son los elementos principales e importantes, es por eso que esta interventoria nuevamente solicita cotizaciones de absolutamente TODOS los materiales que se presentan en el presupuesto oficial y en los APLI's, si bien en la zona no cumplen con los requisitos o simplemente no nos allegan cotizaciones, es de vital importancia buscar una solución con ubicaciones aledañas a la zona, este llamado es para que la reunión ya citada se haga en el menor tiempo posible y así dar inicio a este convenio que es el más atrasado de todos. Esta reunión se citará una vez cumplan con lo anteriormente requerido.

Sin otro particular, me suscribo, cordialmente.



Ing. Masiel Lorena Rodriguez
Gerente General. INTERCON MVN S.A.S.
correo: intercon@interconmvn.com
celular: 57 3004957240
dirección: Calle 3 A sur No. 1-13, Sopó
www.interconmvn.com

COLOMBIA

POTENCIA DE LA

VIDA

FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIVOS DE LA PAZ TOTAL

CAMINOS

COMUNITARIOS

DE LA PAZ TOTAL

INVIAS

TERRITORIAL : CUNDINAMARCA

DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA

MUNICIPIO : VILLETA

CONVENIO SOLIDARIO : 4042 DE 2023

CONTRATISTA : Junta de Acción Comunal vereda La Masata Villeta Cundinamarca

FECHA DE ADJUDICACION: \$ 194.275.043,00

FECHA DE INICIO : 16/01/2023

VALOR DEL CONVENIO : \$ 72.480,208

FECHA DE FIN : 30/04/2024

INTERVENTOR : INTERCOM MVN SAS

FECHA DE ADJUDICACION: \$ 72.480,208

FECHA DE INICIO : 16/01/2023

VALOR DEL CONVENIO : \$ 72.480,208

FECHA DE FIN : 30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION : 18 DE 18

FECHA DE REPORTE : 23/05/2024

% DE AVANCE ACUMULADO : 74%

% DE AVANCE SEMANAL : 2%

VALOR EJECUCION ACUMULADA \$ 144.404.302

VALOR EJECUCION SEMANAL : \$ 3.267.300

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS : 8

MUJERES EMPLEADAS : 0

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO

CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	195	150	24	12%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	195	150	24	12%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION :

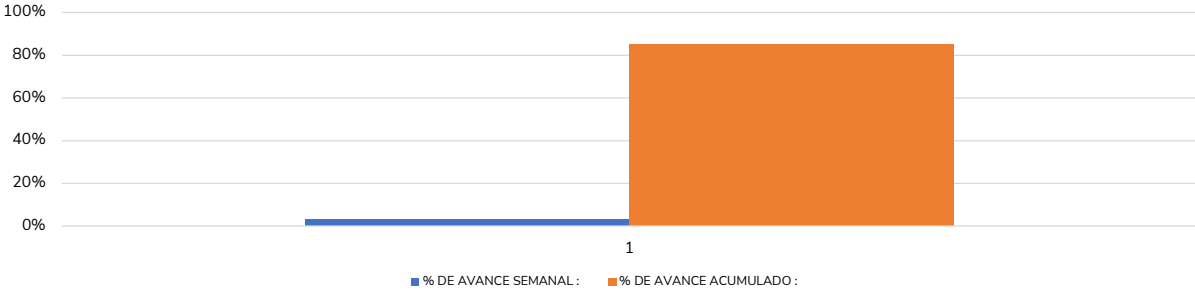
RESPONSABLE: JAIRO ROBAYO

FECHA DE SEGUIMIENTO : 23/05/2024

ANOTACIONES Y ANEXOS

continua amarre de acero de refuerzo, fundida de huella, cuneta,ciclopeo según diseños, se completan 150 m completos, se sacan muestras de concreto para laboratorio



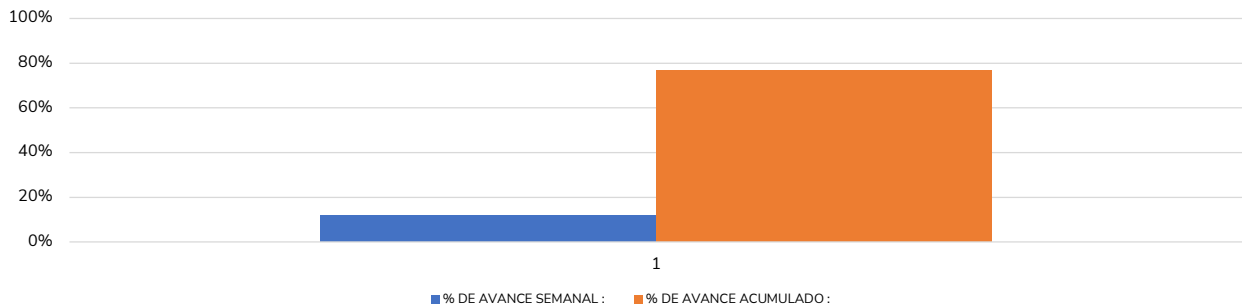
		FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS					
ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIOS DE LA PAZ TOTAL							
TERRITORIAL : CUNDINAMARCA		DEPARTAMENTO :		CUNDINAMARCA			
		MUNICIPIO :		VILETA			
CONVENIO SOLIDARIO :		4656		DE		2023	
CONTRATISTA :		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE SALITRE BLANCO BAJO					
FECHA DE ADJUDICACION:		31/12/2023		FECHA DE INICIO :		16/01/2023	
VALOR DEL CONVENIO :		\$ 199.823.137,00		FECHA DE FIN :		30/04/2024	
INTERVENTOR :		Intercon MVN SAS					
FECHA DE ADJUDICACION:		31/12/2023		FECHA DE INICIO :		16/01/2023	
VALOR DEL CONVENIO :		\$ 72.480,208		FECHA DE FIN :		30/04/2024	
AVANCE DEL PROYECTO							
SEMANA DE EJECUCION :		18		DE		18	
				FECHA DE REPORTE :		23/05/2024	
% DE AVANCE ACUMULADO :		85%		% DE AVANCE SEMANAL :		3%	
VALOR EJECUCION ACUMULADA		\$ 170.370.066		VALOR EJECUCION SEMANAL :		\$ 6.491.800	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :		9		MUJERES EMPLEADAS :		1	
AVANCE CONVENIO SOLIDARIO							
							
CONTROL DE METAS FISICAS							
		UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE	
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA		Und	210	190	20	10%	
Mantenimiento rutinario							
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS		Und	0	0	0	0%	
ROCERÍA		Ha	0	0	0	0%	
Mejoramiento							
PLACA HUELLA		Ml	210	190	20	10%	
ALCANTARILLAS		Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X1		Und	0	0	0	0%	
BOX-CULVERT 1X2		Und	0	0	0	0%	
MUROS EN GAVIONES		Und	0	0	0	0%	
CUNETAS		ml	0	0	0	0%	
BATEA		ml	0	0	0	0%	
PROBLEMAS O INCONVENIENTES							
DESCRIPCION :							
CONTINUA FUNDIDA DE HUELLA,CICLOPEOS,CUNETAS,Y BORDILLOS SEGÚN DISEÑOS							
RESPONSABLE:		Valerie Hernandez		FECHA DE SEGUIMIENTO :		23/05/2024	
REGISTRO FOTOGRAFICO							
							

TERRITORIAL :	CUNDINAMRCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINMARCA
		MUNICIPIO :	QUEBRADA NEGRA
CONVENIO SOLIDARIO :	3173	DE	2023
CONTRATISTA :	JAC VEREDA SAN MIGUEL		
FECHA DE ADJUDICACION :	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 197.913.973,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCOM		
FECHA DE ADJUDICACION :	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72,480,208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	23/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	77%	% DE AVANCE SEMANAL :	12%		
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 151.619.086	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$ 23.978.710		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :	9	MUJERES EMPLEADAS :	1		

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	180	154	39	22%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	180	154	39	22%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
FILTRO	ml	55	55	0	100%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION :	Continua amarre e instalacion de aceros de refuerzo, fundida de huella, cuneta,ciclopeo,bordillo según especificaciones		
RESPONSABLE:	LUIS ALBERTO CUBILLOS PINZON	FECHA DE SEGUIMIENTO :	23/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

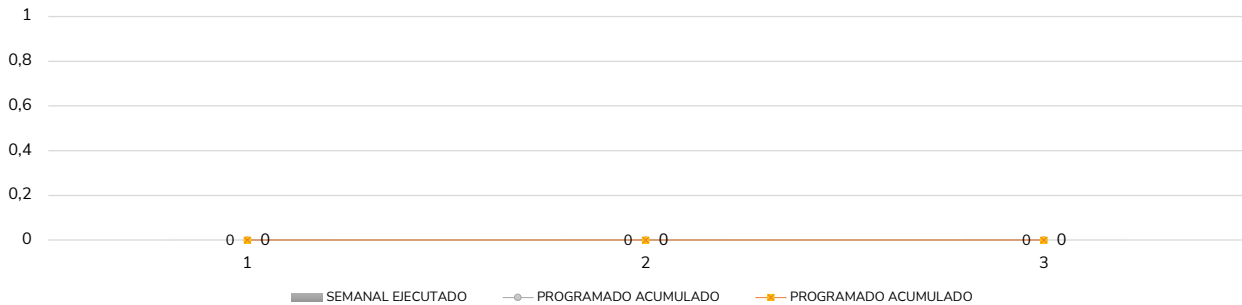


TERRITORIAL :	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINAMARCA
		MUNICIPIO :	UTICA
CONVENIO SOLIDARIO :	3975	DE	2023
CONTRATISTA :	JAC VEREDA FURATENA BAJA		
FECHA DE ADJUDICACION:	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 200.543.044,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCON MVN		
FECHA DE ADJUDICACION:	22/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72.480.208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	23/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	3%	% DE AVANCE SEMANAL :			
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 5.977.216	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$		-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :	2	MUJERES EMPLEADAS :			1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	0	0	0	0%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	MI	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	2	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

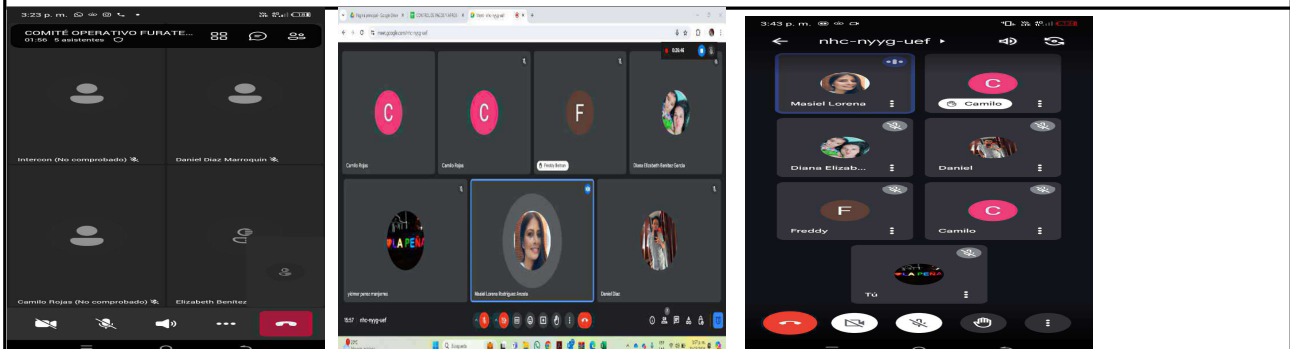
PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION : se realizan comites operativos con el fin de aprovar materiales y proveedores para iniciar obra

RESPONSABLE: CAMILO ALFONSO ROJAS CELIS

FECHA DE SEGUIMIENTO : 23/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO





FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIVOS DE LA PAZ TOTAL

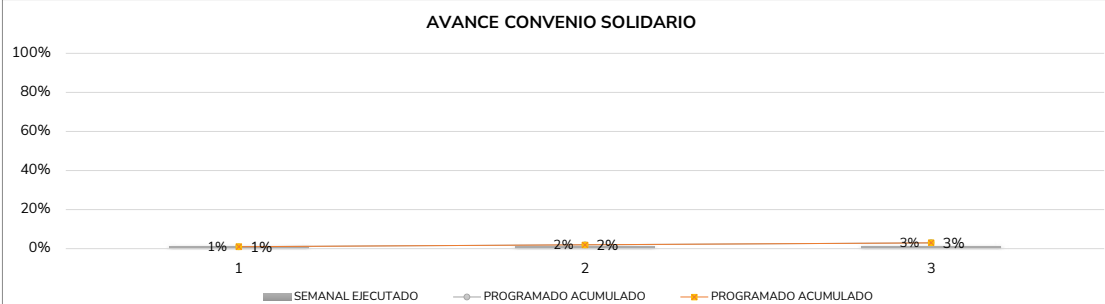



TERRITORIAL :	CUNDINAMARCA		DEPARTAMENTO :	CUNDINAMARCA	
			MUNICIPIO :	VILLETA	
CONVENIO SOLIDARIO :	4042	DE	2023		
CONTRATISTA :	Junta de Acción Comunal vereda La Masata Villeta Cundinamarca				
FECHA DE ADJUDICACION:			FECHA DE INICIO :	16/01/2023	
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 194.275.043,00		FECHA DE FIN :	30/04/2024	
INTERVENTOR :	INTERCOM MVN SAS				
FECHA DE ADJUDICACION:			FECHA DE INICIO :	16/01/2023	
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72.480,208		FECHA DE FIN :	30/04/2024	

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	30/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	86%	% DE AVANCE SEMANAL :	13%		
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 148.972.613	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$ 4.568.311		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :	5	MUJERES EMPLEADAS :	0		

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	195	175	25	13%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCEA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

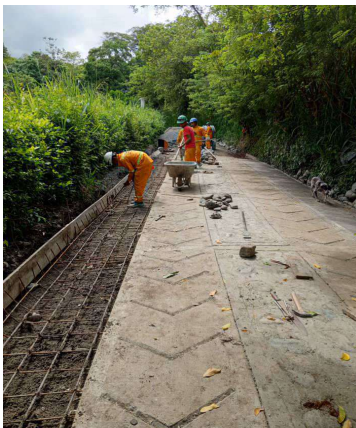
DESCRIPCION :

RESPONSABLE: JAIRO ROBAYO

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30/05/2024

ANOTACIONES Y ANEXOS

continua amarre de acero de refuerzo, fundida de huella, cuneta,ciclopeo según diseños, se completan 150 m completos, se sacan muestras de concreto para laboratorio



COLOMBIA

POTENCIA DE LA

VIDA

FICHA DE SEGUIMIENTO EJECUCION DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ROGRAMA CAMINOS COMUNICATIOS DE LA PAZ TOTAL

CAMINOS

COMUNITARIOS

DE LA PAZ TOTAL

INVIAS

TERRITORIAL : CUNDINAMARCA

DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA

MUNICIPIO : VILLETA

CONVENIO SOLIDARIO : 4656 DE 2023

CONTRATISTA : JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE SALITRE BLANCO BAJO

FECHA DE ADJUDICACION: 31/12/2023

FECHA DE INICIO : 16/01/2023

VALOR DEL CONVENIO : \$ 199.823.137,00

FECHA DE FIN : 30/04/2024

INTERVENTOR : Intercon MVN SAS

FECHA DE ADJUDICACION: 31/12/2023

FECHA DE INICIO : 16/01/2023

VALOR DEL CONVENIO : \$ 72,480,208

FECHA DE FIN : 30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION : 18 DE 18

FECHA DE REPORTE : 30/05/2024

% DE AVANCE ACUMULADO : 100%

% DE AVANCE SEMANAL : 5%

VALOR EJECUCION ACUMULADA \$ 193.524.202

VALOR EJECUCION SEMANAL : \$ 27.837.135

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS : 8

MUJERES EMPLEADAS : 1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO

1

0,8

0,6

0,4

0,2

0

0,03

0,03

1

2

3

SEMANAL EJECUTADO

PROGRAMADO ACUMULADO

PROGRAMADO ACUMULADO

CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	250	250	20	8%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION : CONTINUA FUNDIDA DE HUELLA,CICLOPEOS,CUNETAS,Y BORDILLOS SEGÚN DISEÑOS, SE REALIZA JORNADA DE ASEO, SE TERMINA LO PROYECTADO EN EL CONVENIO

RESPONSABLE: Valerie Hernandez

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30/05/2024

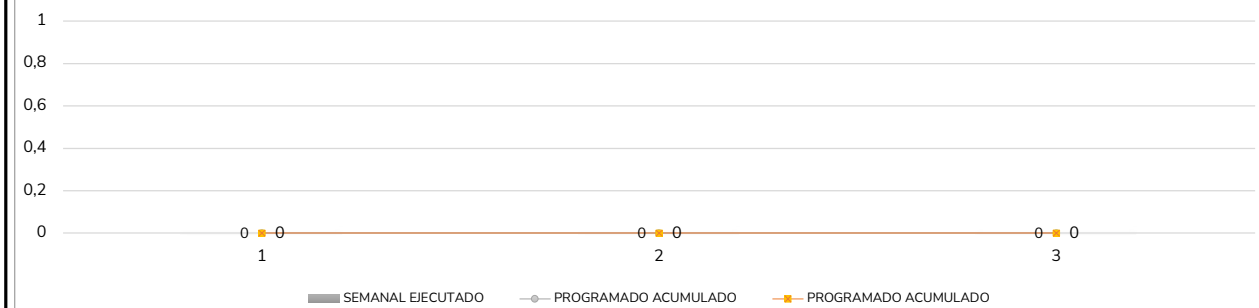
REGISTRO FOTOGRAFICO

TERRITORIAL :	CUNDINAMRCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINMARCA
		MUNICIPIO :	QUEBRADA NEGRA
CONVENIO SOLIDARIO :	3173	DE	2023
CONTRATISTA :	JAC VEREDA SAN MIGUEL		
FECHA DE ADJUDICACION :	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 197.913.973,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCOM		
FECHA DE ADJUDICACION :	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72.480,208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	30/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	96%	% DE AVANCE SEMANAL	11		11%
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 165.409.121	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$		13.790.035
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :		MUJERES EMPLEADAS :			1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	180	170	26	11%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	Ml	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION :	Continua amarre e instalacion de aceros de refuerzo, fundida de huella, cuneta,ciclopeo,bordillo según especificaciones		
RESPONSABLE:	LUIS ALBERTO CUBILLOS PINZON	FECHA DE SEGUIMIENTO :	30/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

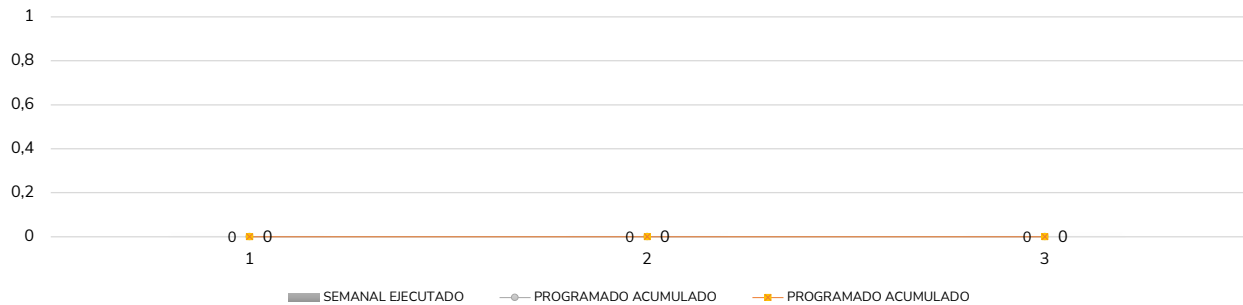


TERRITORIAL :	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO :	CUNDINAMARCA
		MUNICIPIO :	UTICA
CONVENIO SOLIDARIO :	3975	DE	2023
CONTRATISTA :	JAC VEREDA FURATENA BAJA		
FECHA DE ADJUDICACION:	31/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 200.543.044,00	FECHA DE FIN :	30/04/2024
INTERVENTOR :	INTERCON MVN		
FECHA DE ADJUDICACION:	22/12/2023	FECHA DE INICIO :	16/01/2024
VALOR DEL CONVENIO :	\$ 72,480,208	FECHA DE FIN :	30/04/2024

AVANCE DEL PROYECTO

SEMANA DE EJECUCION :	18	DE	18	FECHA DE REPORTE :	30/05/2024
% DE AVANCE ACUMULADO :	0%	% DE AVANCE SEMANAL :			
VALOR EJECUCION ACUMULADA	\$ 5.977.216	VALOR EJECUCION SEMANAL :	\$		-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS :		MUJERES EMPLEADAS :			1

AVANCE CONVENIO SOLIDARIO



CONTROL DE METAS FISICAS

	UM	TOTAL	EJECUTADO	AVANCE SEMANA	% AVANCE
LONG. TOTAL CORREDOR INTERVENDIA	Und	0	0	0	0%
Mantenimiento rutinario					
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Und	0	0	0	0%
ROCERÍA	Ha	0	0	0	0%
Mejoramiento					
PLACA HUELLA	ml	0	0	0	0%
ALCANTARILLAS	Und	2	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X1	Und	0	0	0	0%
BOX-CULVERT 1X2	Und	0	0	0	0%
MUROS EN GAVIONES	Und	0	0	0	0%
CUNETAS	ml	0	0	0	0%
BATEA	ml	0	0	0	0%

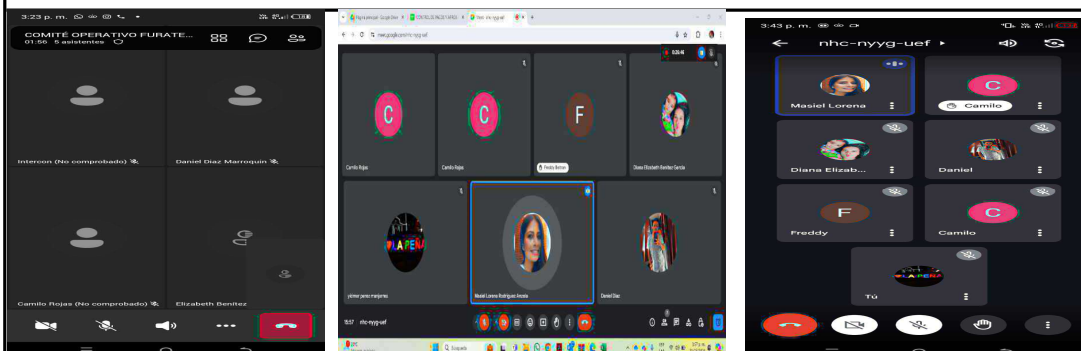
PROBLEMAS O INCONVENIENTES

DESCRIPCION : se realizan comites operativos con el fin de aprovar materiales y proveedores para iniciar obra,se recomienda agilizar el proceso de contratacion de personal

RESPONSABLE: CAMILO ALFONSO ROJAS CELIS

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30/05/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO



	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Anexo 2.

RELACIÓN CORRESPONDENCIA



Sopó, 02 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**027**

Señores

JAC SALITRE BLANCO BAJO MUNICIPIO DE VILLET
ALEXANDRA ROJAS GONGORA
Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLET, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud cambio de profesional.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los diferentes requerimientos por parte de esta interventoría en los comunicados INTER-4912-2023-010, INTER-4912-2023-014, INTER-4912-019, solicitando los documentos previos administrativos para la revisión, supervisión y aprobación por parte de esta interventoría, donde a la fecha únicamente se espera lo correspondiente al ingeniero residente y a pesar de los requerimientos se hace caso omiso, esta interventoría hace la solicitud de cambio de profesional INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, esto con el fin de poder subsanar los mas pronto posible los pendientes administrativos y de esa manera podamos continuar con la ejecución de convenio como autorizaciones de desembolsos y diferentes actividades hasta la fecha realizadas.

Es importante que la documentación del nuevo profesional se envíe de manera perentoria a esta interventoría, cumpliendo con los requerimientos mínimos del anexo técnico del convenio.

Personal Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Ingeniero Residente de Obra	Matrícula profesional vigente de Ingeniero Civil o de Transportes y Vías. No menor de tres (3) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de suscripción del convenio.	Mínimo un (1) año acumulado, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de suscripción del convenio, como ingeniero residente de obra de carreteras y/o vías urbanas.

Experiencia minima ingeniero residente Fuente: Anexo Tecnico Convenios.

POSGRADO CON TÍTULO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Equivalencias que se pueden aplicar Fuente: Anexo Tecnico Convenios.

Cordialmente,


INTERCON MVN SAS
Nit. 901.483.818-8
Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
Representante Legal



Sopó, 04 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**028**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15A

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Remisión y aprobación hoja de vida para cambio de residente de obra presentado por las JAC.

Reciban un cordial saludo,

Una vez revisada la documentación presentada por la Junta de Acción Comunal, correspondiente al personal clave para el desarrollo de cada uno de los convenios y siguiendo las especificaciones del anexo técnico nos permitimos informar lo siguiente:

CONVENIO	PROFESIONAL	NOMBRE	SITUACIÓN	EXPERIENCIA		
				GENERAL	ESPECIFICA	POSGRADO
4656	Ingeniero Residente de Obra	Valerie Daniela Hernández Sanchez	CUMPLE	X	X	X

Donde el Residente de obra adjunta certificaciones laborales, diplomas, actas de grado. Con base en lo mencionado anteriormente, esta Interventoría se permite AVALAR Y APROBAR el cambio de profesional y se remiten para su conocimiento y fines pertinentes.

Lo anterior contenido en 11 folios

Sin otro particular y atenta a sus comentarios, me suscribo.

Cordialmente,

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 09 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**030**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15A

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Entrega informes semanales

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite remitir informes semanales correspondientes hasta la fecha de corte de 03 de mayo se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo

Cordialmente,

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

Sopó, 08 de Mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**030A**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15A

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud cambio de profesionales

En virtud del contrato de la referencia, y teniendo en cuenta el inicio de actividades del mismo, solicitamos gentilmente a la supervisión del contrato, sea evaluado el cambio de personal profesional propuesto, teniendo en cuenta el estado laboral del mismo; a continuación, se describe el cambio:

INSPECTOR SST

Personal Propuesto: SANDRA YOVANA TRIVIÑO GOMEZ

PROFESIÓN	FECHA DE GRADO	POSGRADO
Ingeniera Civil	13-mayo-2003	Especialista en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo.

INSPECTOR

Personal propuesto: YIDMER PEREZ MANJARRES

PROFESIÓN	FECHA DE GRADO	POSGRADO
Tecnólogo en Obras Civiles	10-Junio-2016	



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

Para lo anterior, adjuntamos a la presente comunicación, los documentos que certifican el cumplimiento de los requisitos para postularlos al cargo mencionado.

De antemano, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola
INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL PROPUESTO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

YIDMER PEREZ MANJARRES, identificado como aparece al pie de mi firma, bajo la gravedad del juramento, libre y espontáneamente, me comprometo a prestar el servicio requerido como INSPECTOR, de conformidad con las especificaciones del proceso y la normatividad vigente en la materia, haciendo parte del equipo de trabajo de INTERCON MVN SAS, durante la ejecución del contrato que tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Con una dedicación correspondiente a lo presentado en el formulario propuesta económica.

Cordialmente,

YIDMER PEREZ MANJARRES

C.C No 1.069.873.402 de La Peña

Teléfono: 310 698 9014

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL PROPUESTO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15

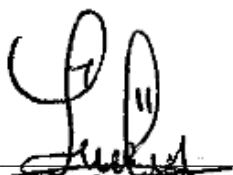
Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

SANDRA YOVANA TRIVIÑO GOMEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, bajo la gravedad del juramento, libre y espontáneamente, me comprometo a prestar el servicio requerido como INSPECTOR SST, de conformidad con las especificaciones del proceso y la normatividad vigente en la materia, haciendo parte del equipo de trabajo de INTERCON MVN SAS, durante la ejecución del contrato que tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Con una dedicación correspondiente a lo presentado en el formulario propuesta económica.

Cordialmente,



SANDRA YOVANA TRIVIÑO GOMEZ

C.C No 35.422.529 de Zipaquirá



Sopó, 15 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-031

Señores

JAC VEREDA FURATENA BAJA MUNICIPIO DE ÚTICA
FREDDY BELTRAN
Representante legal

JAC SALITRE BLANCO BAJO MUNICIPIO DE VILLET
ALEXANDRA ROJAS GONGORA
Representante legal

JAC LA MASATA MUNICIPIO DE VILLET
LUZ HELENA HERNANDEZ MOJICA
Representante legal

JAC VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
BLANCA DEISY AVILA MEDINA
Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLET, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de diligenciamiento de formatos contables.

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría se permite remitir formatos contables con las que se llevará el control de cada uno de los desembolsos, todo esto de acuerdo con las diferentes capacitaciones dadas por el equipo INVIAS. Además, se adjunta la presentación de dichas capacitaciones y 2 formatos Excel para su diligenciamiento mensual, desde el momento en que se aprobaron profesionales a las juntas.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,


INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
Representante Legal



Sopó, 17 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**032**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15A

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Entrega informes semanales

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite remitir informes semanales correspondientes hasta la fecha de corte de 17 de mayo se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

Sopó, 21 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**033**

Señores

JAC SALITRE BLANCO BAJO MUNICIPIO DE VILLETA

ALEXANDRA ROJAS GONGORA

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega documentos iniciales JAC.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en lo contenido en el convenio suscrito con su J.A.C., nos permitimos realizar CUARTO requerimiento respecto a la entrega de la totalidad documentos previos.

Así las cosas, una vez revisada y verificada información remitida por la JAC, nos permitimos remitir las siguientes observaciones:

ENTREGABLE	OBSERVACIONES
CRONOGRAMA DE OBRA	Cronograma de actividades desde la orden de inicio de obra al 30 de abril que fue el plazo de la prórroga 1. Se debe aportar cronograma obedeciendo al plazo otorgada en prórroga hasta el 30 junio 2024
FLUJO DE CAJA SEMANAL	Cumple
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT	Cumple
DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA: a. Contrato b. Afiliación ARL, salud y pensión c. Consulta antecedentes d. Examen pre ocupacional	Cumple

ESTUDIOS Y DISEÑOS	Esta en blanco el acta de aprobación de EyD
DISEÑO DE MEZCLA	Cumple
APU Y BALANCE ACTUALIZADO	Revisar en memoria de cálculo de la placa huella el peso del acero teniendo en cuenta que se está construyendo con acero de ½, también en los apu's es importante dejar únicamente los equipos, materiales que en realizada se usaron, ejem excavaciones; compresor.
INFORME DE OBRA Y CONTABLE	A la fecha no se cuenta con un informe de obra en el cual se sustente el avance, cantidades ejecutadas y demás temas relevantes de la obra como son los atrasos, y/o novedades. Se realiza la misma sugerencia para el informe contable, puesto que hoy no se presenta ninguna relación de giros y pagos ejecutados en el convenio. Se aclara que estos informes tanto de obra como contables se deben presentar de manera semanal y mensual. De una forma ordenada y entendible, procurando utilizar un lenguaje técnico y firmados por los profesionales.
PÓLIZAS Y COMPROBANTE DE PAGO	Cumple
PLAN DE COMPRAS	El plan de compras se debe presentar en el formato suministrado por la interventoría, a su vez la entrega mensual de plan de inversión y manejo de anticipo, si el recurso se empezó a mover desde marzo, deben venir 3 formatos, marzo, abril y mayo.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Cumple

Con base en lo mencionado anteriormente, y teniendo en cuenta que dicha documentación se debió remitir una vez agotada la etapa de revisión la cual contaba con un plazo de 45 días calendario, y que hoy se cuenta con tres (03) requerimientos, de solicitud de dicha documentación. Se otorga último plazo de entrega, aclaración y/o subsanación de los solicitado, **en un término no mayor a (05) cinco días calendario a partir del recibo de la presente comunicación.**

El no cumplimiento de lo solicitado en los términos indicados se incurrirá en un presunto incumplimiento y realizar llamamiento de la **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MULTAS.**



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

(...) ii. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula vigésima primera, de acuerdo al convenio inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del Convenio, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.

iii. Si el **OAC** no entrega la información completa que le solicite el Interventor del **INSTITUTO**, que se relacione con el objeto del convenio, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del convenio. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el **OAC** demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del Interventor y/o Supervisor del **INSTITUTO**.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola
INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

Sopó, 21 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**034**

Señores

JAC LA MASATA MUNICIPIO DE VILLETA

LUZ HELENA HERNANDEZ MOJICA

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega documentos iniciales JAC.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en lo contenido en el convenio suscrito con su J.A.C., nos permitimos realizar CUARTO requerimiento respecto a la entrega de la totalidad documentos previos.

Así las cosas, una vez revisada y verificada información remitida por la JAC, nos permitimos remitir las siguientes observaciones:

ENTREGABLE	OBSERVACIONES
CRONOGRAMA DE OBRA	Debemos tener 2 cronogramas 1. Desde inicio de obra hasta el 30 de abril primer prorroga, 2. Con la prórroga a 30 de junio (según secop), en formato Project se debe cargar el archivo y el pdf
FLUJO DE CAJA SEMANAL	Cumple
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT	Se debe cargar el PMT que se radico, teniendo en cuenta que únicamente adjuntan radicado
DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA: a. Contrato b. Afiliación ARL, salud y pensión c. Consulta antecedentes d. Examen pre ocupacional	Cumple

ESTUDIOS Y DISEÑOS	Esta en blanco el acta de aprobación de eyd, además no se evidencian estudios y diseños, si la demora es del consultor será necesario citarlo
DISEÑO DE MEZCLA	Cumple
APU Y BALANCE ACTUALIZADO	Hacer entrega del presupuesto de acuerdo a lo revisado en el comité operativo el día 20/05/24, en el formato del invias comparando lo contractual con lo actual, teniendo en cuenta que el formato que adjuntan no corresponde
INFORME DE OBRA Y CONTABLE	A la fecha no se cuenta con un informe de obra mensual. Se realiza la misma sugerencia para el informe contable, puesto que hoy no se presenta ninguna relación de giros y pagos ejecutados en el convenio. Se aclara que estos informes tanto de obra como contables se deben presentar de manera semanal y mensual. De una forma ordenada y entendible, procurando utilizar un lenguaje técnico y firmados por los profesionales.
PÓLIZAS Y COMPROBANTE DE PAGO	Faltan anexo 1 póliza de cumplimiento y anexo 2 responsabilidad y cumplimiento
PLAN DE COMPRAS	El plan de compras se debe presentar en el formato suministrado por la interventoría, a su vez la entrega mensual de plan de inversión y manejo de anticipo, si el recurso se empezó a mover desde marzo, deben venir 3 formatos, marzo, abril y mayo.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Cumple

Con base en lo mencionado anteriormente, y teniendo en cuenta que dicha documentación se debió remitir una vez agotada la etapa de revisión la cual contaba con un plazo de 45 días calendario, y que hoy se cuenta con tres (03) requerimientos, de solicitud de dicha documentación. Se otorga último plazo de entrega, aclaración y/o subsanación de los solicitado, **en un término no mayor a (05) cinco días calendario a partir del recibo de la presente comunicación.**

El no cumplimiento de lo solicitado en los términos indicados se incurrirá en un presunto incumplimiento y realizar llamamiento de la **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MULTAS**.

(...) ii. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula vigésima primera, de acuerdo al convenio inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del Convenio, por cada día calendario



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.

iii. Si el OAC no entrega la información completa que le solicite el Interventor del INSTITUTO, que se relacione con el objeto del convenio, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del convenio. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el OAC demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del Interventor y/o Supervisor del INSTITUTO.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola.

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

Sopó, 21 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**035**

Señores

JAC VEREDA FURATENA BAJA MUNICIPIO DE ÚTICA

FREDDY BELTRAN

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega documentos iniciales JAC.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en lo contenido en el convenio suscrito con su J.A.C., nos permitimos realizar CUARTO requerimiento respecto a la entrega de la totalidad documentos previos.

Así las cosas, una vez revisada y verificada información remitida por la JAC, nos permitimos remitir las siguientes observaciones:

ENTREGABLE	OBSERVACIONES
CRONOGRAMA DE OBRA	debemos tener 2 cronogramas 1. desde inicio de obra hasta el 30 de abril primer prórroga, 2. con la prórroga a 30 de junio (según secop), en formato Project se debe cargar el archivo y el pdf a la fecha no se tiene nada
FLUJO DE CAJA SEMANAL	no se aporta
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT	no se aporta
DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA: a. Contrato b. Afiliación ARL, salud y pensión c. Consulta antecedentes d. Examen pre ocupacional	no se aporta



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

ESTUDIOS Y DISEÑOS	no adjuntan estudios y diseños a pesar de que el recurso ya se les aprobó y giro a los consultores, esto es en cuanto a lo primero que debemos tener junto con el acta de aprobación firmado por el residente de obra y presidente de la JAC
DISEÑO DE MEZCLA	no se aporta
APU Y BALANCE ACTUALIZADO	no se aporta
INFORME DE OBRA Y CONTABLE	a la fecha no se cuenta con un informe de obra mensual ni semanal. se realiza la misma sugerencia para el informe contable, puesto que hoy no se presenta ninguna relación de giros y pagos ejecutados en el convenio. se aclara que estos informes tanto de obra como contables se deben presentar de manera semanal y mensual. de una forma ordenada y entendible, procurando utilizar un lenguaje técnico y firmados por los profesionales.
PÓLIZAS Y COMPROBANTE DE PAGO	se deben adjuntar las pólizas del anexo 0 y solicitar pago de poliza anexo 1 y 2 de responsabilidad civil y cumplimiento
PLAN DE COMPRAS	el plan de compras se debe presentar en el formato suministrado por la interventoría, a su vez la entrega mensual de plan de inversión y manejo de anticipo, si el recurso se empezó a mover desde marzo, deben venir 3 formatos, marzo, abril y mayo. formatos enviados al correo de la junta
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	no se aporta

Con base en lo mencionado anteriormente, y teniendo en cuenta que dicha documentación se debió remitir una vez agotada la etapa de revisión la cual contaba con un plazo de 45 días calendario, y que hoy se cuenta con tres (03) requerimientos, de solicitud de dicha documentación. Se otorga último plazo de entrega, aclaración y/o subsanación de los solicitado, **en un término no mayor a (05) cinco días calendario a partir del recibo de la presente comunicación.**

El no cumplimiento de lo solicitado en los términos indicados se incurrirá en un presunto incumplimiento y realizar llamamiento de la **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MULTAS.**

(...) ii. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula vigésima primera, de acuerdo al convenio inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del Convenio, por cada día calendario



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.

iii. Si el OAC no entrega la información completa que le solicite el Interventor del INSTITUTO, que se relacione con el objeto del convenio, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del convenio. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el OAC demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del Interventor y/o Supervisor del INSTITUTO.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

Sopó, 21 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**036**

Señores

JAC VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

BLANCA DEISY AVILA MEDINA

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones y presunto incumplimiento, no entrega documentos iniciales JAC.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en lo contenido en el convenio suscrito con su J.A.C., nos permitimos realizar CUARTO requerimiento respecto a la entrega de la totalidad documentos previos.

Así las cosas, una vez revisada y verificada información remitida por la JAC, nos permitimos remitir las siguientes observaciones:

ENTREGABLE	OBSERVACIONES
CRONOGRAMA DE OBRA	Debemos tener 2 cronogramas 1. Desde inicio de obra hasta el 30 de abril primer prórroga, 2. Con la prórroga a 30 de junio (según secop), en formato Project se debe cargar el archivo y el pdf
FLUJO DE CAJA SEMANAL	Cumple.
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT	Cumple.
DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA: a. Contrato b. Afiliación ARL, salud y pensión c. Consulta antecedentes d. Examen pre ocupacional	Cumple.

ESTUDIOS Y DISEÑOS	Cumple.
DISEÑO DE MEZCLA	Cumple.
APU Y BALANCE ACTUALIZADO	Cumple.
INFORME DE OBRA Y CONTABLE	A la fecha no se cuenta con un informe de obra mensual. Se realiza la misma sugerencia para el informe contable, puesto que hoy no se presenta ninguna relación de giros y pagos ejecutados en el convenio. Se aclara que estos informes tanto de obra como contables se deben presentar de manera semanal y mensual. De una forma ordenada y entendible, procurando utilizar un lenguaje técnico y firmados por los profesionales.
PÓLIZAS Y COMPROBANTE DE PAGO	Cumple.
PLAN DE COMPRAS	El plan de compras se debe presentar en el formato suministrado por la interventoría, a su vez la entrega mensual de plan de inversión y manejo de anticipo, si el recurso se empezó a mover desde marzo, deben venir 3 formatos, marzo, abril y mayo.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Cumple.

Con base en lo mencionado anteriormente, y teniendo en cuenta que dicha documentación se debió remitir una vez agotada la etapa de revisión la cual contaba con un plazo de 45 días calendario, y que hoy se cuenta con tres (03) requerimientos, de solicitud de dicha documentación. Se otorga último plazo de entrega, aclaración y/o subsanación de los solicitado, **en un término no mayor a (05) cinco días calendario a partir del recibo de la presente comunicación.**

El no cumplimiento de lo solicitado en los términos indicados se incurrirá en un presunto incumplimiento y realizar llamamiento de la **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MULTAS.**

(...) ii. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula vigésima primera, de acuerdo al convenio inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del Convenio, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.



INTERCON MVN

Interventoría y Construcción

*iii. Si el **OAC** no entrega la información completa que le solicite el Interventor del **INSTITUTO**, que se relacione con el objeto del convenio, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del convenio. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el OAC demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del Interventor y/o Supervisor del **INSTITUTO**.*

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 22 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-037

Señores

JAC VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

BLANCA DEISY AVILA MEDINA

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones plan de inversión social.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en la reunión el día sábado 18 de mayo de 2024 nos permitimos hacer algunas observaciones de acuerdo al plan de inversión social entregado por la Junta de Acción Comunal, todos los precios deben venir soportados por cotizaciones que correspondan a los ítems incluidos en el formato, como se realizó en los materiales que se van a emplear en el mejoramiento de la escuela, es de esa misma manera como se deben adjuntar cotizaciones del almuerzo (olla comunitaria), refrigerio (obra de participación comunitaria) y presentación musical (socialización cierre).

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,


INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 23 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**038**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15A

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Entrega informes semanales

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite remitir informes semanales correspondientes hasta la fecha de corte de 23 de mayo se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola
INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 23 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**039**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Ing. Jairo Fernando Argüello Urrego

atencionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Remisión Plan de Inversión Social

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite remitir el plan de inversión social con sus respectivos soportes de cotizaciones de las labores sociales que se tendrán en cuenta para el cierre del proyecto de la Junta de Acción Comunal vereda San Miguel de municipio de Quebradanegra convenio que hace parte del contrato de la referencia.

Sin otro particular, me suscribo

Cordialmente,

INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

Sopó, 23 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**040**

Señores

JAC VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

BLANCA DEISY AVILA MEDINA

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Citación comité operativo JAC San Miguel.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en el avance de obra presentado en desarrollo del convenio No 3173 DE 2023, que ejecuta la JAC San Miguel del Municipio de Quebrada negra, es necesario llevar a cabo comité técnico operativo con el fin de verificar los diferentes avances de aspectos que componen el convenio del asunto, como lo son social, técnico, contable y administrativo. Así las cosas, se requiere que para el comité que se llevar a cabo el sábado 25 de mayo del 2024 a las 10:00 a.m. se cuente con la siguiente información.

1. Informe ejecutivo de la ejecución de la obra que contenga: alcance actualizado del proyecto, estado del proyecto, porcentaje ejecutado, personal en obra, cantidades autorizadas, contra cantidades despachadas, y cantidades pendientes. Registro fotográfico.
2. Respecto al presupuesto de obra se debe realizar:
 - Actualización y comparación de valores correspondientes a costos administrativos.
 - Actualización del alcance del convenio.
 - Actualización y presentación de presupuesto, APU y memoria de cantidades, correspondiente al alcance actualizado.
3. En tema contable se debe presentar:
 - Informe de inversión y buen manejo del desembolso convenios, mensual en formato remitido por esta interventoría.
 - Presentación del plan de inversión desembolso convenios, en formato remitidos por esta interventoría.
 - Presentación del flujo de caja del plan de compras y pagos del proyecto.
 - Presentación del flujo de caja del proyecto mensual.

- Presentación de gastos personal que debe contener nominas, liquidaciones y pagos de planillas seguridad social. Por el tiempo total de ejecución de obra y verificación del pago hasta la fecha.
- Presentación de libro de bancos de acuerdo con los extractos de los meses correspondientes desde la fecha del desembolso al último extracto. Realizar verificación de rendimientos financieros, comisiones por transferencias y gravámenes.
- Presentación del balance de costo actualizado (cuentas pagas, cuentas por pagar, efectivo en bancos).

Me permito recordar que para llevar a cabo comité operativo se requiere la presencia obligatoria de Representante Veeduría, presidente de la JAC, Residente de obra y Contador de la JAC.

Se adjunta al correo enlace de conexión de la reunión.

Sin otro particular, y atenta al cumplimiento de lo descrito, me suscribo

Cordialmente,



INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 24 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-041

Señores

JAC SALITRE BLANCO BAJO MUNICIPIO DE VILLET

ALEXANDRA ROJAS GONGORA

Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLET, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones plan de inversión social.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en la reunión el día sábado 18 de mayo de 2024 nos permitimos hacer algunas observaciones de acuerdo al plan de inversión social entregado por la Junta de Accion Comunal, todos los precios deben venir soportados por cotizaciones que correspondan a los ítems incluidos en el formato, es de esa misma manera como se deben adjuntar cotizaciones del almuerzo (olla comunitaria), hidratación, presentación musical (socialización cierre), además deben coincidir los valores de cotización con el mejoramiento del salón comunal.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,


INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 27 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**042**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Ing. Jairo Fernando Argüello Urrego

atencionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Remisión Plan de Inversión Social

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite remitir el plan de inversión social con sus respectivos soportes de cotizaciones de las labores sociales que se tendrán en cuenta para el cierre del proyecto de la Junta de Acción Comunal vereda Salitre Blanco convenio que hace parte del contrato de la referencia.

Sin otro particular, me suscribo

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola
INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal



Sopó, 28 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-043

Señores

JAC LA MASATA MUNICIPIO DE VILLET
LUZ HELENA HERNANDEZ MOJICA
Representante legal

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLET, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Observaciones plan de inversión social.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con base en la reunión el día sábado 18 de mayo de 2024 nos permitimos hacer algunas observaciones de acuerdo al plan de inversión social entregado por la Junta de Accion Comunal, todos los precios deben venir soportados por cotizaciones que correspondan a los ítems incluidos en el formato, es de esa misma manera como se deben adjuntar cotizaciones del restaurante escolar (obra de participación) además deben coincidir los valores de cotización con el mejoramiento del restaurante escolar y demás ítems, es importante que se revise el valor total que le corresponde al PAGA teniendo en cuenta que se maneja el 3% del valor total del presupuesto de obra. Se reitera que la entrega se debe hacer dando respuesta a este oficio y no via Whatsapp.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo.

Cordialmente,


INTERCON MVN SAS
Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
Representante Legal



Sopó, 30 de mayo de 2024.

INTER-4912-2023-**044**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Carrera 128 No. 17-15A

Fontibón Bogotá Distrito Capital de Bogotá

Referencia: Contrato de interventoría No 4912 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETÁ, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Entrega informes semanales

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite remitir informes semanales correspondientes hasta la fecha de corte de 31 de mayo se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, y atenta a su cumplimiento me suscribo

Cordialmente,

Masiel Lorena Rodríguez Anzola
INTERCON MVN SAS

Nit. 901.483.818-8

Ing. MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Representante Legal

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Anexo 3.

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATOS DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																					
			VERSIÓN	1																																																					
			PÁGINA																																																						
			FECHA	29	2	2024																																																			
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																			
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA																																																						
CONTRATO DE OBRA No.	4656-2023		CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SALITRE BLANCO BAJO MUNICIPIO DE VILLETEA																																																					
OBJETO DEL CONTRATO:																																																									
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SALITRE BLANCO BAJO DEL MUNICIPIO DE VILLETEA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																									
FECHA DE INICIO:	27/11/2023																																																								
PLAZO INICIAL:	31/12/2023																																																								
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																								
VALOR INICIAL:	\$	198.823.137,00																																																							
VALOR ACUMULADO:	\$	198.823.137,00 (Incluye adiciones)																																																							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	4912-2023		INTERVENTOR:	INTERCON MVN SAS																																																					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td>\$ 39.964.628,00</td><td>27</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td>\$ 9.991.157,00</td><td>27</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td></td><td>\$ 59.946.942,00</td><td>27</td><td>11</td><td>2023</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento		\$ 39.964.628,00	27	11	2023	31	10	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 9.991.157,00	27	11	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 59.946.942,00	27	11	2023			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																						
			Desde			Hasta																																																			
Cumplimiento		\$ 39.964.628,00	27	11	2023	31	10	2024																																																	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año																																																				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 9.991.157,00	27	11	2023	31	12	2026																																																	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 59.946.942,00	27	11	2023																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000029897																																																									
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA																																																									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																									
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td></td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>27</td><td>11</td><td>23</td><td>31</td><td>12</td><td>23</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232.000.000,00	27	11	23	31	12	23	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																						
			Desde			Hasta																																																			
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232.000.000,00	27	11	23	31	12	23																																																	
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360-74-994000008434																																																									
OTRAS PÓLIZAS No.																																																									
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA																																																									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																									

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 39.964.628,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 9.991.157,00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 59.946.942,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	1	3	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
27	11	2023	30	4	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
27	11	2023			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000029897

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 260.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
31	12	2023	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360-74-994000008434 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LAS POLIZAS EN EL SECOP II, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE ACTUALIZAR POLIZAS ACORDE A LA FECHA DE ACTA DE INICIO, SUSPENSION, REINICIO Y PRORROGA

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma: Masiel Lorena Rodríguez Anzola
Nombre:
Director de Interventoría: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
Matrícula Profesional No.: 25202-304116 CNS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		29	2	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CUNDINAMARCA
-------------------	------------------------------------	------------------------	--------------

CONTRATO DE OBRA No.	4042-2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MASATA MUNICIPIO DE VILLET A
----------------------	-----------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MASATA DEL MUNICIPIO DE VILLET A, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	

FECHA DE INICIO:	24/10/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 193.275.043,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 193.275.043,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	4912-2023	INTERVENTOR:	INTERCON MVN SAS
-------------------------------	-----------	--------------	------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Cumplimiento			\$ 39.982.009,00	Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				24 10 2023	31 10 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			\$ 9.995.503,00	Día Mes Año	
Estabilidad y/o Calidad de Obra			\$ 59.973.013,00	24 10 2023	31 12 2026
				24 10 2023	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	360-47-994000029716
Certificado de modificación o anexo No.:	0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			\$ 232.000.000,00	Desde	Hasta
Otros				24 10 23	31 12 23
				Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	360-74-994000008366	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	0		
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						
			Desde				Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES	
1	Seguro de Responsabilidad Civil
2	Seguro de Furtos y Robos
3	Seguro de Incendio
4	Seguro de Daños por Agua
5	Seguro de Daños por Vandalismo
6	Seguro de Daños por Explosión
7	Seguro de Daños por Rayos
8	Seguro de Daños por Terremotos
9	Seguro de Daños por Huracanes
10	Seguro de Daños por Inundación
11	Seguro de Daños por Algas
12	Seguro de Daños por Mareas
13	Seguro de Daños por Olas
14	Seguro de Daños por Vientos
15	Seguro de Daños por Nieve
16	Seguro de Daños por Hielo
17	Seguro de Daños por Granizo
18	Seguro de Daños por Lluvia
19	Seguro de Daños por Niebla
20	Seguro de Daños por Tormentas
21	Seguro de Daños por Truenos
22	Seguro de Daños por Rayos
23	Seguro de Daños por Terremotos
24	Seguro de Daños por Huracanes
25	Seguro de Daños por Inundación
26	Seguro de Daños por Algas
27	Seguro de Daños por Mareas
28	Seguro de Daños por Olas
29	Seguro de Daños por Vientos
30	Seguro de Daños por Nieve
31	Seguro de Daños por Hielo
32	Seguro de Daños por Granizo
33	Seguro de Daños por Lluvia
34	Seguro de Daños por Niebla
35	Seguro de Daños por Tormentas
36	Seguro de Daños por Truenos
37	Seguro de Daños por Rayos
38	Seguro de Daños por Terremotos
39	Seguro de Daños por Huracanes
40	Seguro de Daños por Inundación
41	Seguro de Daños por Algas
42	Seguro de Daños por Mareas
43	Seguro de Daños por Olas
44	Seguro de Daños por Vientos
45	Seguro de Daños por Nieve
46	Seguro de Daños por Hielo
47	Seguro de Daños por Granizo
48	Seguro de Daños por Lluvia
49	Seguro de Daños por Niebla
50	Seguro de Daños por Tormentas
51	Seguro de Daños por Truenos
52	Seguro de Daños por Rayos
53	Seguro de Daños por Terremotos
54	Seguro de Daños por Huracanes
55	Seguro de Daños por Inundación
56	Seguro de Daños por Algas
57	Seguro de Daños por Mareas
58	Seguro de Daños por Olas
59	Seguro de Daños por Vientos
60	Seguro de Daños por Nieve
61	Seguro de Daños por Hielo
62	Seguro de Daños por Granizo
63	Seguro de Daños por Lluvia
64	Seguro de Daños por Niebla
65	Seguro de Daños por Tormentas
66	Seguro de Daños por Truenos
67	Seguro de Daños por Rayos
68	Seguro de Daños por Terremotos
69	Seguro de Daños por Huracanes
70	Seguro de Daños por Inundación
71	Seguro de Daños por Algas
72	Seguro de Daños por Mareas
73	Seguro de Daños por Olas
74	Seguro de Daños por Vientos
75	Seguro de Daños por Nieve
76	Seguro de Daños por Hielo
77	Seguro de Daños por Granizo
78	Seguro de Daños por Lluvia
79	Seguro de Daños por Niebla
80	Seguro de Daños por Tormentas
81	Seguro de Daños por Truenos
82	Seguro de Daños por Rayos
83	Seguro de Daños por Terremotos
84	Seguro de Daños por Huracanes
85	Seguro de Daños por Inundación
86	Seguro de Daños por Algas
87	Seguro de Daños por Mareas
88	Seguro de Daños por Olas
89	Seguro de Daños por Vientos
90	Seguro de Daños por Nieve
91	Seguro de Daños por Hielo
92	Seguro de Daños por Granizo
93	Seguro de Daños por Lluvia
94	Seguro de Daños por Niebla
95	Seguro de Daños por Tormentas
96	Seguro de Daños por Truenos
97	Seguro de Daños por Rayos
98	Seguro de Daños por Terremotos
99	Seguro de Daños por Huracanes
100	Seguro de Daños por Inundación

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	OTRAS PÓLIZAS No.
--------------------------	-------------------

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:	
----------------	--

NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LAS POLIZAS EN EL SECOP II, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE ACTUALIZAR POLIZAS ACORDE A LA FECHA DE ACTA DE INCIO, SUSPENSIÓN, REINICIO Y PRORROGA

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____

Nombre: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
 Director de Interventoría: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
 Matricula Profesional No.: 25202-304116 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																								
			VERSIÓN	1																																																								
			PÁGINA																																																									
			FECHA																																																									
				29	2	2024																																																						
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA																																																								
CONTRATO DE OBRA No.		3173-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA																																																								
OBJETO DEL CONTRATO:																																																												
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																												
FECHA DE INICIO: 6/09/2023																																																												
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																												
VALOR INICIAL: \$ 197.913.973,00																																																												
VALOR ACUMULADO: \$ 197.913.973,00 (Incluye adiciones)																																																												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		4912-2023		INTERVENTOR: INTERCON MVN SAS																																																								
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td>\$ 39.782.795,00</td><td>6</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td>\$ 9.945.699,00</td><td>6</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td></td><td>\$ 59.674.192,00</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento		\$ 39.782.795,00	6	9	2023	31	10	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 9.945.699,00	6	9	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 59.674.192,00	31	12	2023			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento		\$ 39.782.795,00	6	9	2023	31	10	2024																																																				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año																																																							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 9.945.699,00	6	9	2023	31	12	2026																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 59.674.192,00	31	12	2023																																																							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100283277																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA																																																												
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																												
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																												
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td></td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>6</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232.000.000,00	6	9	2023	31	12	2023	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232.000.000,00	6	9	2023	31	12	2023																																																				
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069084																																																												
OTRAS PÓLIZAS No.																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA																																																												
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																												

<p>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES</p>	
---	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 39.782.794,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 9.945.698,65
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 59.674.191,90

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
7	12	2023	1	3	2025
Día	Mes	Año			
7	12	2023	30	4	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
31	12	2023	31	12	2028

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
7	12	2023	1	3	2025
Día	Mes	Año			
7	12	2023	30	4	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100283277

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS SA
---	------------------------------

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

[illegible]

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 260.000.000,00
Otros		

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
6	9	2023		30	4	2024
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
6	9	2023	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069084 OTRAS PÓLIZAS No.

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS SA
------------------------------------	-----------------------

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LAS POLIZAS EN EL SECOP II, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE ACTUALIZAR POLIZAS ACORDE A LA FECHA DE ACTA DE INCIO, SUSPENSION, REINICIO Y PRORROGA

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____

Nombre: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
 Director de Interventoría: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
 Matricula Profesional No.: 25202-304116 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA

29

2

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.

3975-2023

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FURATENA BAJA MUNICIPIO DE ÚTICA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FURATENA BAJA DEL MUNICIPIO DE ÚTICA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO:

18/10/2023

PLAZO INICIAL:

31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

30/04/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 199.543.044,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 199.543.044,00

(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

4912-2023

INTERVENTOR:

INTERCON MVN SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		\$ 40.108.609,00	18	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10.027.153,00	18	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60.162.914,00	Día	Mes	Año			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

360-47-994000029555

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232.000.000,00	18	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

360-74-994000008301

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		1		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
Cumplimiento					\$ 40.108.609,00		Desde		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							Hasta		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones					\$ 10.027.153,00		18 10 2023		
Calidad de Estudios y Diseños							Día Mes Año		
Estabilidad y/o Calidad de Obra					\$ 60.162.914,00		18 10 2023		
							30 4 2027		
							Día Mes Año		
							31 12 2028		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000029555									
Certificado de modificación o anexo No. 2									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:									
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		1		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Seguro			% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)					\$ 260.000.000,00		Desde		
Otros							Hasta		
							31 12 2023		
							Día Mes Año		
							30 4 2024		
							Día Mes Año		
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360-74-994000008301									
OTRAS PÓLIZAS No.									
Certificado de modificación o anexo No.									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:									
OBSERVACIONES:									
NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LAS POLIZAS EN EL SECOP II, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE ACTUALIZAR POLIZAS ACORDE A LA FECHA DE ACTA DE INCIO, SUSPENSION, REINICIO Y PRORROGA									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
Firma: Masiel Lorena Rodríguez Anzola									
Nombre: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA									
Director de Interventoría: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA									
Matrícula Profesional No.: 25202-304116 CND									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									

	 <p>INTERCON MVN Interventoría y Construcción</p> <p>INFORME DE INTERVENTORÍA</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4912 DE 2023</p>	<p>Versión: 1</p> <hr/> <p>Fecha: 31/05/2024</p>
---	---	--

Anexo 4.

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

30/05/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

4912-2023

INTERVENTOR:

INTERCON MVN SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLETA, QUEBRADANEGRA Y ÚTICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITAROPS DE LA PAZ TOTAL"

FECHA DE INICIO:

20/12/2023

PLAZO INICIAL:

31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 72.480.208,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 72.480.208,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 7.248.020,80	11	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 14.496.041,60	11	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	\$ 21.744.062,40	11	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

11-44-101214191

Certificado de modificación o anexo No.:

0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

20/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 7.248.020,80	11	12	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 14.496.041,60	11	12	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 21.744.062,40	11	12	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

11-44-101214191

Certificado de modificación o anexo No.:

1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

13/02/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 7.248.020,80	11	12	2023	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 14.496.041,60	11	12	2023	30	6	2027

Calidad del servicio	30%	\$ 21.744.062,40	11	12	2023	30	6	2025
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101214191								
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/07/2024								
OBSERVACIONES:								
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).								
Firma  Nombre: MARIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-304116 CND			Firma  Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.								